

MARRUECOS

Incidente en Alcázar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TÁNGER)

Los moros se exceden.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Noticias que acaban de llegar de Alcázar dicen que, en ausencia del teniente coronel Fernández Silvestre, el kaid Bendahan, que, como es sabido, está al servicio de Francia, ocupó, con los hombres de su mehalla, un pequeño edificio que estaba destinado al servicio de España, mediante las correspondientes formalidades legales.

Al regresar á Alcázar el teniente coronel Fernández Silvestre y enterarse de lo ocurrido, ordenó que dicho edificio fuese inmediatamente desalojado por sus atrevidos ocupantes, alegando el mejor derecho que le asiste para ocuparlo.

Comentarios franceses.

El incidente quedó terminado. Al comentar lo la Prensa francesa en Tánger, dice que los españoles atropellamos á los moros, inspirando sus ataques en un criterio de apasionamiento injustificado contra España.

En esa actitud de hostilidad se encuentra sola la Prensa local francesa, pues los demás periódicos, lo mismo los ingleses que los alemanes, apoyan la conducta observada por España.

INTERINO.

(INFORMES DE LA AGENCIA FABRA)

Cortando abusos.

TÁNGER. (Viernes, noche.) El acto realizado por los kaides Gazali y Bendahan produjo en Alcázar gran revuelo, y para calmarlo y evitar disturbios, el teniente coronel envió á decir al kaid Bendahan que, en vista de que sistemáticamente, y á pesar de sus reiterados deseos, se negaba á abstenerse de movimientos militares que perturbasen la población, había dispuesto, para evitar incidentes, que no circularan por las calles más soldados armados que los del tabor de la Policía de Larache.

Intervención oficiosa.

El instructor francés de la mehalla del otro lado del Lucus, teniente Tissier, que se había trasladado á Alcázar con motivo del incidente, dió orden á los referidos kaides de acatar las disposiciones del teniente coronel Fernández Silvestre, invocando que él representaba la autoridad del Sultán.

A esto se le contestó que él ostentaría esa autoridad en su mehalla, pero no en Alcázar. Como el teniente Tissier insistiera, el teniente coronel Fernández Silvestre le hizo observar que le era imposible dejar de mantenerlo ordenado y que sentiría mucho verse obligado á reprimir cualquier violación.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El cónsul de Fez.

TÁNGER. (Viernes, mañana.) Procedente de Larache ha llegado á Tánger el cónsul de España en Fez, portador de varias cartas y pliegos oficiales.

Fernández Silvestre.

El teniente coronel Fernández Silvestre ha regresado á Larache, á bordo del «Proserpina», desde Arcila, donde se encontraba.

El supuesto Tratado francés.

TÁNGER. (Viernes, mañana.) El *Mogreb Alaksa*, periódico inglés, publicará mañana dos documentos de un secreto Tratado franco-marroquí, que fué estipulado en París á primeros de este año y ratificado por Muley Hafid el 10 de abril próximo pasado.

Dichos documentos han sido telegrafados á la Prensa inglesa. En el primero se hace constar que Francia se compromete á extinguir completamente la rebelión en el Imperio marroquí. Muley Hafid se comprometía á pagar el gasto que esta acción militar originase, y así que el Imperio estuviese apaciguado, crearía una mehalla con asistencia de la Misión militar francesa, que intervendría en todos estos organismos marroquíes durante un periodo de cinco años, pasados los cuales, Muley Hafid estaba obligado á organizar Gobiernos locales, aceptando un consejero francés que cooperaría en las funciones del Maghzen.

Este consejero sería nombrado por Francia, y su nombre tendría que ser aprobado por Muley Hafid y por el Maghzen. El Gobierno francés adelantaría fondos al Sultán para desarrollar esta acción; pero la administración de todos los tributos pasaría á manos, en todas las poblaciones, del organismo que, con el nombre de Comité de la Deuda pública, funciona hoy en los puertos. Termina el documento diciendo que el Maghzen tendría libertad para concertar toda clase de Tratados internacionales; pero no podría acordarlos sin dar previo conocimiento á Francia de su texto.

En el otro documento, Francia se compromete á abrir un crédito al Maghzen en el Banco Marroquí por valor de dos millones y medio de francos para organizar la mehalla referida. El reembolso de este capital y de sus intereses se verificaría á plazos. Estos no se determinaban ni en número ni en fecha, y sólo según lo permitiera el estado de la Hacienda marroquí; pero en todo momento podría fijarlos el jefe de la Misión militar francesa.

INTERINO

N. de la R.— Noticias oficiales de París

desmienten la existencia de este supuesto Tratado, que nos transmite nuestro corresponsal y que, como curiosidad, trasladamos á nuestros lectores.

Noticias de Mequinez.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) Según cartas de Mequinez, fechadas el día 5, el general Moirier, después de dejar una pequeña guarnición, salió con el resto de sus tropas para batir á los zemmur.

Los famosos documentos.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Todas las conversaciones giran alrededor de los documentos publicados por el periódico *Mogreb Alaksa*, y la opinión en general es favorable á la autenticidad de los mismos.

Las averiguaciones que he practicado demuestran que esos documentos fueron remitidos desde Fez, escritos en árabe, por un moro amigo de un europeo que reside en Tánger. Créese que se trata de un golpe del Glaiu ó de alguno de sus adeptos, desearo de vengarse de los franceses.

Gestiones estériles.

Noticias que acabo de recibir de Fez dicen, que toda la tendencia de la política francesa cerca del Sultán Muley Hafid consiste ahora en convencerlo de la conveniencia de que envíe tropas imperiales á Alcázarquivir. Pero el Sultán se resiste á dejarse convencer, temeroso de las consecuencias que ese acto pudiera acarrear.

Paseo militar.

Con motivo del paseo militar de las fuerzas españolas hasta el zoco Lacha Ratacia, *La Dépêche Marocaine* dice, que hemos querido apoderarnos de Arcila, impidiéndolo la actitud del Raisuli.

Esto es completamente inexacto, pues se trató exclusivamente de un simple paseo militar.

Viaje aplazado.

Según me comunican de Alcázar, el teniente coronel Fernández Silvestre no viene por ahora á Tánger, pues reclaman su presencia en aquel sitio múltiples cuidados.

Cuestión resuelta.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Se ha zanjado amistosamente la reclamación de un mojalata francés en Alcázar, motivada por la supuesta ocupación de una heredad suya para la instalación de la telegrafía sin hilos.

Se ha probado que estaba falta de fundamento esa queja, pues dicho terreno había sido cedido por el agente consular de Inglaterra en nombre y con el consentimiento de los propietarios á quienes pertenece, habiéndolo manifestado así el Sr. Gallego al Sr. Boisset.

Hase comprobado, además, que el terreno del protegido francés, que es distinto, no había sido tocado para nada por nuestras fuerzas.

El servicio postal.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Cada día es más voluminoso el correo que se envía desde esta ciudad para Larache y Alcázar.

La Administración española ha duplicado el número de peatones para la conducción de la correspondencia á dichos puntos, y también utiliza barcos con el mismo objeto.

A la actividad del personal se debe la buena marcha del servicio.

Noticia desmentida.

TÁNGER. (Viernes, noche.) No es cierto, como dice *La Dépêche Marocaine*, que haya sido relevado de su cargo el kaid del tabor de Policía exterior de Casablanca.

INTERINO.

Desde Tetuán

(DE NUESTRO REDACTOR)

Como hace justicia el bajá de Tetuán.

TETUAN. (Jueves, noche; reexpedido desde Tánger el viernes por la tarde.) El bajá de esta plaza envió ayer por la mañana á algunos soldados en persecución de los autores del asesinato del Hozmeri, perpetrado el sábado último en Beni-Madan.

Como los autores del crimen no han sido habidos, el bajá ha ordenado detener y encarcelar á todos los habitantes de Beni-Madan hasta que se presenten los criminales.

Esta noticia ha causado impresión enorme en aquellos adueros, y ayer tarde vinieron 25 kabileños de Beni-Madan á acogerse al Consulado de España, haciendo ante el cónsul español grandes protestas de su inocencia y asegurando que los autores del delito no pertenecen á su kabila.

El cónsul de España les presentó al bajá y éste ha prometido ya que les dejará en paz, sin perjuicio de proseguir sus pesquisas hasta conseguir el descubrimiento de los verdaderos criminales.

Desembarco inglés.—Los moros, contentos.

Durante toda la tarde de ayer corrió, con mucha insistencia, el rumor de que los ingleses habían realizado un desembarco en Punta Tahader, situado cerca de Tánger, entre Larache y Arcila.

La noticia produjo impresión profunda. Los moros se mostraban muy contentos de la ocupación de Tahader, como de la ocupación de Agadir, por considerar que Inglaterra, Alemania y España vienen á defender á los musulmanes obligando á los franceses á abandonar la ciudad de Fez.

Una boda de lujo.

Anoche han comenzado las ceremonias de las bodas de un sobrino de Muley Ali, cherif de Wazan, con una mora de familia distinguida.

Los invitados pasaron en procesión, con cirios encendidos y cantando versículos del Corán, recorriendo así bastantes calles, desde

la casa de la novia hasta la nueva morada de los esposos.

El espectáculo era muy interesante y la animación callejera, inusitada. Los moros de Alhucemas. — El contrabando de armas.

Un moro de los más salientes y autorizados de la ciudad me ha referido una conversación interesante que ayer sostuvo con un rifeño recién llegado de Alhucemas.

Este le manifestó que los rifeños de toda la región de Alhucemas poseen muchos fusiles Mauser y gran cantidad de municiones, haciendo incantes preparativos para poder defenderse contra cualquier intento de penetración en su territorio.

A este fin vienen celebrando frecuentes reuniones, y parece que en todas ellas es unánime la oposición de resistir contra todo conato de invasión.

El contrabando de armas continúa realizándose en la costa rifeña con gran frecuencia.

El San Juan moro.

Esta tarde se celebra la fiesta de San Juan moro. Con este motivo llegan muchos kabileños de los alrededores.

El Raisuli á Tetuán.

Continúan envalentonados los angherinos, que cobran el barato en todos los zocos.

En el último, celebrado el martes, algunos kabileños de Anghera se detuvieron en el camino para robar, llevándose ocho carneros y una gran cantidad de trigo.

Se dice que el Raisuli vendrá á Tetuán ó, por lo menos, á sus alrededores.

RODRIGUEZ DE CELIS

Desde Ceuta

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Varias noticias.

CEUTA. (Viernes, mañana.) Ha llegado el cañonero *General Concha*, que ha relevado al *Alvaro de Bazán*.

En la bahía Norte continúa el *Vasco Núñez de Balboa*.

—Ha marchado á Tetuán el médico militar D. Eusebio Martín Romo, cuyos cuidados solicitan varios moros enfermos de la vista.

—En el vapor *Virgen de Africa* marcharon ayer á Algeciras 62 penados, que hoy habrán seguido su viaje para Cartagena.

—Se ha reunido la Junta del Patronato y Consejo de disciplina, presidida por el general Alfiu y asesorada por el jefe de Prisiones Sr. Cadalso y el auditor Sr. Noriega, para resolver acerca del indulto que probablemente se otorgará á la mayoría de los penados que se hallan en el cuarto periodo de condena, y que aquí se conocen con el nombre de *libertos*, y que, según un decreto del conde de Romanones, debían indultarse anualmente en un 10 por 100.

Con motivo de no haberse efectuado esto hace cuatro años, ahora será indultado un número considerable.

El Sr. Cadalso reunió á los referidos penados en los talleres del presidio, y les explicó el motivo del traslado del presidio, que obedece á acuerdos de la Conferencia de Algeciras, en la que España se comprometió á evacuar los penales de las plazas de Africa.

—Viajeros llegados de Tetuán dicen que adelanta rápidamente el replanteo de la carretera de Río Martín á dicha población marroquí, y que todos los españoles y alemanes que allí residen, como asimismo la colonia belga, se han entusiasmado con la noticia de la demostración de Agadir.

—El moro *Valiente* ha marchado á la kabila de Gomara.

—Ha fondeado el vapor italiano *Ausonia*, que lleva á bordo 300 moros argelinos á Casablanca.

—Hoy se celebraron los exámenes del actual curso de la Academia de árabe del Gobierno Militar.

—Ha llegado el material para construir varios nuevos barracones.

El crimen

de un asistente

CEUTA. (Viernes, tarde.) Ha regresado de Tetuán el médico militar Sr. Alavedra, después de practicar una cura á la hija del administrador del tabor de Policía y á muchísimos moros, todo ello desinteresadamente.

—A las dos de la madrugada, en los pabellones del regimiento del Serrallo, se ha registrado un suceso emocionante.

Federico Arsenio Vicar, natural de Albat (Valencia), asistente del teniente coronel Cayuela, que dormía en un cuarto de la azotea, se presentó en el pabellón de su jefe para quejarse de haber sido agredido por otro ordenanza del mismo jefe, llamado Miguel Plata Montoya, natural de Andújar (Jaén).

Arsenio sufrió una gran hemorragia de una herida que presentaba en un brazo y otra en el costado.

Dijo que, sin mediar cuestión alguna, su compañero, que dormía en su misma habitación, le hirió con un cuchillo de cocina. Cuando se disponía el médico del regimiento, Sr. Morales, á curarle, el portero avisó que el agresor acababa de suicidarse.

En efecto, cuando acudieron á ver lo ocurrido, vieron á Montoya exánime en el suelo, con una profunda herida en el cuello.

Tanto el herido, como el agresor y suicida, eran de intachables antecedentes. Montoya servía hace tres años al teniente coronel.

Anoche estuvieron ambos asistentes paseando juntos y Arsenio convidó á su agresor. El suceso ha causado gran sensación.

ESCAURIAZA.

Informaciones

extranjeras

Un artículo de Jaurès.—La contestación al Gobierno alemán.—Conferencia.—Las declaraciones de sir Asquith.

PARIS. La *Humanité* y el *Vorwaerts*, de Berlín, publican simultáneamente un artículo de Jaurès, excitando á los proletarios á que reclamen la evacuación de Marruecos por Francia, España y Alemania.

Según anuncian varios periódicos, el Consejo de ministros que ha de celebrarse este medio día acordará los términos de la contestación que será entregada al Gobierno alemán por el Sr. Cambón, embajador de Francia en Berlín.

El *Matin* cree poder participar que tendrá favorable resultado la conferencia que celebrarán los Sres. Cambón y Kinderlen Waechter. Sin embargo, nada quedará resuelto sin previo acuerdo con Londres y San Petersburgo.

Añade el periódico que si Alemania conservara la actitud que, al parecer, ha adoptado estos últimos días, el Gobierno francés tomaría medidas que no serían sino desagradables para el Imperio.

En general los periódicos alaban las declaraciones que hizo ayer sir Asquith, considerándolas excelentes.

Según comunican de Berlín, allí dicha declaración se comenta en diversos sentidos. Muchos periódicos la juzgan favorable, aunque poco concreta.

Un destacamento marroquí en Alcázar.

LONDRES. Despachos de Tánger recibidos por varios periódicos dicen que el destacamento marroquí que ocupó Alcázar llevaba una bandera marroquí y formaba parte de la mehalla á las órdenes del capitán Moreaux. Dichas fuerzas se retiraron después de intervenir el teniente coronel Silvestre.

Francia y Alemania.

Es un detalle aclaratorio de la actitud que puedan adoptar las potencias, la siguiente nota que publicó *La Epoca* el día 23 de abril último:

«*L'Echo de Paris* comenta un artículo de la *Gaceta Nacional* alemana, en el que existe un párrafo relativo á España, que ya adelantó el telegrafo, pero que conviene, por su interés, reproducir textualmente. Dice así:

«*Séanos permitido indicar hoy que Francia no llegará á un fin feliz en sus empresas marroquíes, y á un resultado satisfactorio para la paz de Europa, si no respeta los grandes y legítimos intereses de España, así como la libertad de acción económica, sin trabas para los demás pueblos interesados en Marruecos.*»

Tanta importancia concede *L'Echo de Paris* al anterior párrafo, que lo subraya en su totalidad, diciendo después, al comentar, que se notan algunas obscuridades y algunos equívocos, pero que parece deducirse el siguiente programa: «división de Marruecos en dos esferas de influencia, española y francesa; libertad económica para todos; compromiso de Francia de no emplear tropas marroquíes en una guerra en Europa». Y cierra el comentario diciendo: «Se podría discutir sobre este programa.»

Le Fíguro comenta también el anterior párrafo del artículo de la *Gaceta Nacional*, de Alemania; pero pareciéndole mejor que á *L'Echo de Paris*. He aquí el final del comentario:

«Alemania nos pide respetar la esfera de influencia española y comprometernos solemnemente á la conservación de la puerta abierta en Marruecos; en cambio estaría dispuesta, á lo que parece, á reconocer sin oposición, y bajo ciertas garantías, la esfera de influencia francesa en el resto de Marruecos. Hay aquí un punto de vista que parece nuevo, y que puede ser satisfactorio si viene de Corfú, y no oculta, por consiguiente, otra intención.»

Satisfacción.

BERLIN. Han sido bien acogidas en los Centros gubernamentales las declaraciones que hizo ayer en la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno inglés, y en las cuales se quiere ver aquí que Mr. Asquith hizo constar que ha surgido en Marruecos una nueva situación, creada, no tan sólo por el envío del *Panther* á Agadir, sino también por los últimos sucesos.

Opínase en dichos Centros que es natural el especial interés de Inglaterra en la cuestión marroquí.

Movimiento diplomático.

PARIS. El embajador de Francia en Berlín, M. Cambón, saldrá esta noche para aquella capital.

Dicho diplomático celebró esta mañana una conferencia con M. Caillaux y tendrá otra esta tarde con M. de Selvaux.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana á El-Mokri.

La Prensa alemana.

BERLIN. La Prensa juzga de distinto modo las manifestaciones hechas en la Cámara de los Comunes, por sir Asquith.

La «*Gaceta de la Cruz*» y «*Reichsbote*» se muestran satisfechos.

«*Lokal Anzeiger*» opina que el Gobierno inglés atribuye el cambio operado en la cuestión de Marruecos á las intervenciones de Francia y España, lo mismo que al envío del cañonero «*Panther*» á Agadir, deduciendo que Inglaterra no quiere la política de alianza.

La «*Gaceta de Wos*», el «*Deutsche Tages Zeitung*» y el «*Germania*», hacen resaltar, por el contrario, que persisten los acuerdos, entre Francia y Inglaterra.

«Journal des Debats».

PARIS. Estima el *Journal des Debats* que las declaraciones del jefe del Gobierno inglés demuestran que el acto realizado por Alemania en Agadir ha vuelto á colocar la cuestión de Marruecos en el terreno internacional.

«Le Temps».

PARIS. Dice *Le Temps* que Francia debe recordar á Europa que las negociaciones referentes á Marruecos no pueden iniciarse antes de invitarse al Sultán á formular su opinión.

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

A la huelga general.

ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) He celebrado una entrevista con el gobernador civil, Sr. García Bajo.

Me ha dicho que, como último esfuerzo, había reunido á los obreros y patronos del arte de la madera.

No ha conseguido, como deseaba, que llegasen á una avenencia.

Los patronos no acceden á conceder la jornada de nueve horas.

Por su parte, los obreros han decidido no volver al trabajo si los patronos insisten en negarse á esa pretensión.

Como es inevitable la huelga general para el lunes, el gobernador civil ha adoptado grandes precauciones.

Las fuerzas de que dispone serán distribuidas convenientemente.

Publicaré la referida autoridad un bando en el que explicará el proceso de la huelga, las gestiones realizadas para su solución y la actitud en que se han colocado los factores que juegan en el conflicto.

Se cuidará de que no se altere, á ser posible, la vida normal de la población.

Procurará también que no cese la circulación de los tranvías, aunque haya necesidad de que se encarguen de ese servicio soldados de la guarnición.

Adoptará asimismo medidas encaminadas á evitar que el pan falte.

Ignorase si las circunstancias que se avecinan darán lugar á que no puedan publicarse los periódicos locales.

Hasta aquí las manifestaciones que se ha servido hacerme el Sr. García Bajo.

Reunida la Sociedad de obreros constructores de edificios para tratar del estado de las huelgas parciales, ha acordado no conceder socorros á los huelguistas, realizar el paro general desde el lunes y cerrar el Centro Obrero en evitación de que decreten la clausura las autoridades si ocurre algo anormal.

Mañana se reúnen las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras.

El domingo celebrarán un mitin en el salón de la Lonja de la Casa Consistorial.

Se dice que las mujeres de los huelguistas proyectan recorrer las calles en manifestación, acompañadas de sus hijos.

La conferencia del gobernador civil con patronos y obreros carpinteros y ebanistas se ha celebrado esta noche.

Ya es sabido, por las referencias del propio gobernador civil, que no han llegado á un acuerdo.

ECOS

Los periódicos de París dan cuenta de un curioso caso de divorcio.

El marido es un empleado de un Banco de crédito, y la mujer se dedica á la confección y venta de plumas.

El esposo es de un carácter autoritario; la mujer, de una sumisión admirable. Nunca hubo entre ambos el menor disgusto, porque ella nunca protestó. Su primera protesta ha sido ante el juez, y huyendo para ello del domicilio conyugal.

El marido, hombre de pocas palabras, no abría jamás la boca en su casa como no fuera para comer, y no podía la esposa decir nada, por poco que fuese, sin que él la fulminara una mirada terrible.

La vida económica del matrimonio descansaba sobre el siguiente reglamento, escrito en un cartelito fijado en la pared del comedor:

Artículo 1.º Cada uno de nosotros dos vivirá de sus propios recursos.

Art. 2.º Yo pagaré la mitad de los gastos comunes, y mi esposa la otra mitad, haciendo cada uno de ambos lo que guste de lo que le reste de su peculio.

Art. 3.º Sólo entiendo por gastos comunes los que hayan sido autorizados por mí.

Art. 4.º Para evitar confusiones no pagaré sino mediante recibo.

Art. 5.º Comeré fuera casi siempre, y cuando lo haga en casa, será de lo que yo compre y como yo lo guise.

Art. 6.º Sólo necesitamos para el servicio de la casa una asistente, que venga una hora al día, excepto los domingos. Y en esa hora, como en todas las demás, la única responsable de todo será mi mujer. (Sigue la firma del marido.)

Cuando M. D. tenía que dar alguna orden á su esposa, fijaba un cartelito en el comedor:

«Las verduras, para poder comerlas, necesitan estar cocidas en dos aguas.»

O bien este otro:

«Necesito las zapatillas encarnadas.»

O este otro, en fin, que no habrá dejado de influir para la petición de divorcio, que ahora se tramita:

«Si no planchan mejor mia cuello y puños te corto el pescuezo.»

Informaciones del extranjero

LA CUESTION ALBANESA

Lo que dicen los rebeldes.

CONSTANTINOPLA. Los rebeldes albaneses han publicado una memoria. Dicen en ella que siguen siendo leales súbditos del Imperio turco.

Agregan que, no obstante los favores de que les colmaba Abdul-Hamid, se adhirieron a la revolución; pero que hoy lo deploran, porque ésta les ha perjudicado en su autonomía.

Afirman que los generales otomanos Djavid, Torghud y Chevkef han aislado su país, destruyendo las aldeas y los sembrados, y pasando a cuchillo, no sólo los hombres fuertes, sino las mujeres, los niños y los ancianos. Piden que se les dé garantías de que no se repetirán en el futuro los procedimientos anticonstitucionales del Gobierno central.

Piden también autoridades locales salidas de su seno.

Reconocimiento de la existencia nacional de Albania.

Libertad absoluta para elegir diputados.

Libertad escolar.

Organización administrativa del sistema de descentralización.

Uso de la lengua albanesa en los Tribunales y en las relaciones con las autoridades residentes en Albania.

Nombramiento por el Sultán de un inspector general de Albania, que vele por la aplicación de la ley orgánica.

Empleo en Albania de la mayoría de los tributos pagados por los albaneses.

Esta memoria ha sido enviada al Gobierno turco.

Montenegro moviliza.

VIENA. La Neue Freie Presse publica el siguiente despacho de Cetigna:

«El Rey Nicolás de Montenegro ha llamado al decano del Cuerpo diplomático, Squitti, ministro de Italia, y al ministro ruso Assenov y les ha dicho que, como Turquía moviliza, Montenegro va a hacer lo propio.

Ya ha sido enviada la orden de movilización a la división de Pogoritzá.

Esta se compone de 12.000 soldados.

El Ejército montenegrino consta actualmente de 56 regimientos de Infantería, 54 compañías de exploradores, 11 secciones de ametralladoras, 11 baterías de montaña y 6 baterías de artillería gruesa, con un total de 45.000 hombres.

Y además las reservas.

No tiene Caballería, que no podría maniobrar a causa de lo abrupto del terreno.»

DURMIENDO AL AIRE LIBRE

Los pobrecitos yanquis son víctimas del calor

Se mueren a centenares.

NUEVA YORK. El calor aumenta en los Estados Unidos de un modo insostenible. Ayer, en las calles neoyorkinas, la temperatura era de 44 grados centígrados a la sombra.

Cuanto, sin grandes precauciones, aventurábase a atravesar las plazas que el sol bañaba, caían desplomados, atacados de congestión fulminante.

En muchos barrios, los vecinos tienden toldos de tejado a tejado y por las noches duermen en la calle, sobre improvisados camastros.

Gran número de empleados municipales recorren los distritos pobres, vendiendo, por cuenta del Municipio, hielo a precios ínfimos.

Por las noches, Nueva York presenta un aspecto curiosísimo.

Centenares de miles de personas invaden las plazas y los parques, provistos de almohadas, mantas y pieles.

Y se desnudan, sin vergüenza ninguna, y duermen a la luz de las estrellas, mientras los agentes de la Policía nocturna velan solícitos.

En Coney Island, 100.000 neoyorkinos de ambos sexos durmieron anoche sobre los muelles, buscando un poco de fresco, que no encontraban en la población.

Mueren a centenares las personas, víctimas del calor. Las ambulancias recorren la ciudad de diez de la mañana a cinco de la tarde, recogiendo moribundos y congestionados y llevándolos a las Casas de Socorro.

Estas, no obstante haber sido duplicadas en seis días, resultan insuficientes.

En el centro del día, el Broadway, a pesar de ser la principal arteria de la urbe, aparece casi desierto.

Los comercios cierran, y sólo se ve, de vez en cuando, algunos héroes que desfilan armados a las paredes y enjugándose el sudor con pañuelos, que, antes de salir, empapan en agua fría.

En vista de que los caballos, no obstante los sombreros de que se les habla dotado, mueren a centenares, han sido suprimidas las paradas durante las horas de más calor.

En Chicago, la situación es análoga.

Diariamente mueren de insolación de 30 a 40 personas.

La temperatura, a la sombra, oscila entre 41 y 49 grados.

En las fábricas de embutidos y conservas de carnes no se puede trabajar, a pesar de los ventiladores.

Las carnes se corrompen rápidamente y despiden un hedor insostenible.

En Pittsburgo, la temperatura a la sombra fue ayer de 46 grados.

Hubo 30 casos de insolación, todos ellos seguidos de muerte.

En las fundiciones, el trabajo es casi imposible.

Los fundidores sufren horriblemente al acercarse a las bocas de los gigantes hornos.

En Filadelfia hubo anteyer nueve casos de asfixia.

En New England, 31, todos ellos mortales.

La sequía perjudica enormemente las cosechas de trigo, y se teme que este invierno suba de precio el pan.

En todas las grandes urbes, las autoridades se declaran impotentes para hacer una estadística de todos los enfermos a causa del calor.

En los Observatorios meteorológicos han dicho que éste seguirá aumentando durante varios días.

Semejante anuncio ha determinado en Nueva York verdadero pánico.

El populacho italiano contra los médicos

Se abre paso a tiros.

ROMA. En Nettuno, población cercana a esta capital, han ocurrido graves sucesos, muy semejantes a los que se desarrollaron hace algunas semanas en Palermo, con motivo de haber ordenado el Municipio fueran revacunados todos los niños palermitanos.

Entonces, sublevaron los habitantes de los barrios bajos contra los médicos, a quienes acusaban de inocular, no linfa antivariolosa, sino gérmenes de varias y terribles enfermedades.

En Nettuno, lo sucedido ha sido análogo; pero su gravedad es mayor.

Nettuno es una pequeña localidad cuya playa frecuentan mucho, por el verano, los romanos ricos.

Según parece, hace algunos días empezaron a ser registrados diversos casos de enfermedades sospechosas.

Como cundía la alarma entre los veraneantes, la Municipalidad dispuso que todos los enfermos fuesen llevados a un hospital de epidemias establecido en las afueras.

La medida indignó profundamente al vecindario, que se lanzó a la calle dando mueras a los concejales.

A los pocos momentos salió al encuentro de la manifestación una mujer, desmechinada y medio loca, que gritó:

—¡Socorredme! ¡Un médico y dos enfermeros se llevan a mi esposo!

Era cierto. Dicho facultativo había dispuesto que el individuo en cuestión, que estaba enfermo de una dolencia contagiosa, fuese llevado al hospital de epidemias.

Los enfurecidos manifestantes fueron en busca del médico, que, al verles, encerróse en su casa.

Esta fue sitiada inmediatamente.

Llovieron sobre ella las piedras. Algunos exaltados buscaron petróleo e intentaron incendiarla.

El médico pidió a la multitud perdón para su esposa e hijos y consiguió que se les dejara salir.

El quedó dentro, y hubiera muerto abrasado, si no ser porque acudieron los carabineros, que quitaron los bidones de petróleo a quienes los habían adquirido para utilizarlos en la quema de la casa del médico.

Este salió con un revólver en cada mano.

Más de cien furiosos, blandiendo palos y puñales, se precipitaron sobre él.

Defendióse a tiros, pero recibió varias cuchilladas y garrotazos.

Los carabineros hicieron fuego, matando a un muchacho.

En aquel momento trágico, la mujer cuyo esposo fuera conducido al hospital de epidemias, apareció nuevamente, gritando:

—¡Mi marido ha muerto! ¡Lo ha matado ese infame! ¡Venganza!

Ensangrentado, enloquecido, el médico llegó corriendo a la estación del tranvía eléctrico de Anzio.

Un motor se disponía a abandonarla.

Subió a éste, y el conductor lanzó el vehículo a toda velocidad.

Apenas hubo salido de la estación, fué ésta invadida por el furioso vecindario.

Largo rato, algunos energúmenos persiguieron el tranvía, arrojando piedras.

El médico, moribundo, casi desangrado, pudo llegar a Roma y presentarse a un juez.

El Gobierno ha enviado tropas en número considerable a Nettuno.

Los concejales y médicos de la localidad se han escondido.

Los veraneantes han huido, y el hospital de epidemias ha sido saqueado.

Turbas de hombres, mujeres y niños recorren las calles gritando:

—¡Abajo los médicos! ¡Son unos asesinos!

EL CIRCUITO EUROPEO

La última etapa.

CALAIS. Esta mañana, a las seis, y con intervalos de tres minutos, se dió salida a los competidores del raid para la última etapa, Calais-Paris.

Se elevaron los aviadores en el orden siguiente: Beaumont, Garros, Vidart, Vedrines, Gibert, Kimmerling, Renaux, Barra, Tabuteau y Bobba.

A unos cuatro kilómetros de ésta destruyó su aparato Kimmerling, quien volvió al aerodromo y se elevó de nuevo a bordo de otro aeroplano.

Llegadas de Vidart y Gibert.

PARIS. (Aerodromo de Vincennes.) A las 8,35 llega, procedente de Calais, el aviador Vidart, aterrizando diez minutos después Gibert.

Beaumont, vencedor.

PARIS. (Aerodromo de Vincennes.) A las 9,15 aterriza Garros y a las 9,25 Beaumont, quien resulta vencedor de la prueba total.

Otras llegadas.—La clasificación.

PARIS. Aerodromo de Vincennes.

El aviador Renaux, que ha hecho todo el circuito con el pasajero Sr. Senouque a bordo de su biplano, llega sin novedad a las diez y veinticinco minutos; después Kimmerling, cuyo retraso obedece al accidente de que fué víctima a poco de salir de Calais.

Hasta ahora, la clasificación final de los competidores del raid se establece como sigue:

- 1.º Beaumont.
- 2.º Garros.
- 3.º Vidart.

Tribunales

Horrible tragedia familiar.

BERLIN. Un telegrama de Francfort da cuenta de un terrible suceso que acaba de desarrollarse en los alrededores de aquella ciudad.

El obrero Treiber, «chauffeur» de profesión, era hasta hace poco tiempo un hombre completamente dichoso y todo le sonreía en su hogar, donde vivía constantemente entre las caricias de su mujer y las de sus hijos.

Pero hace algunos meses recibió Treiber un anónimo, en el cual se delataba la infidelidad de su mujer, y desde entonces su felicidad desapareció para siempre.

Dedicóse a espiar los menores pasos de su consorte y empezó a fijarse en varios detalles, que antes le pasaban inadvertidos y que ahora le inclinaban a sospechar que el anónimo no era una infame calumnia, sino una dolorosa realidad.

Según todas las probabilidades, los amores adulteros de su mujer habían comenzado durante una temporada que él había pasado recientemente en Berlín. Sin embargo, Treiber, ofuscado por los celos, se obstinó en creer que el delito databa de fecha muy anterior y empezó a tratar de pronto a sus hijos con marcado desvío.

Siempre en acecho, pudo al fin conseguir la prueba material de que su esposa le engañaba. Por la noche, después de cenar, a las horas que solía pasar fuera de casa con los amigos, en vez de dirigirse a la cervicería, se quedó de centinela frente a su domicilio y no tardó en ver salir a su mujer. La siguió, la vio reunirse con su amante y fué testigo de cómo entraban juntos en una casa de los alrededores de Francfort.

Treiber, en vez de subir detrás de los culpables, regresó a su hogar, donde sus cinco niños, el mayor de doce años, estaban tranquilamente entregados al sueño.

Armóse con un cuchillo de cocina y entró en las habitaciones de sus hijos, despertándoles con furia y amenazándoles de muerte.

Los dos niños mayores, varón y hembra, consiguieron defenderse y ganar la escalera, refugiándose en una casa de la vecindad.

Las otras tres infelices criaturas fueron infamemente asesinadas.

Detenido el criminal, ha alegado en su descargo que estaba completamente embriagado al cometer su salvaje delito. Sin embargo, no le ha sido posible demostrarlo.

La indignación pública ante este caso de barbarie es grandísima, y el proceso despierta extraordinario interés.

Vitriolada por delegación.

PARIS. Ante la Audiencia de Orleans ha comenzado la vista de un proceso curiosísimo, y que ha interesado al público grandemente.

He aquí los antecedentes de la causa:

El panadero Gazard, establecido en Montargis, se casó hace seis años con una hermosa joven de Gien, y fué muy desgraciado en su matrimonio desde el primer día.

La esposa era de una friolidad y de una coquetería intolerables.

No tardó Gazard en tener motivos de estar celoso, y desde entonces la vida conyugal era un infierno.

Las disputas, y aun los golpes, menudeaban en el matrimonio.

Gazard, sin embargo, por amor a su único hijo, se resistía a separarse de su mujer.

No así la esposa; que presentó la demanda de divorcio, fundándose en malos tratos, y consiguió ser depositada, por mandamiento judicial, en casa de su madre, en Gien.

El niño quedó al cuidado del padre, pero comprometiéndose éste a que hiciera una visita a la madre a principios de cada mes.

Un día, hace un año, la madre llevó al chiquillo a la estación, donde le entregó a una amiga suya para que lo llevara a Montargis.

Ya al ir a la estación había creído observar a la esposa de Gazard, que la seguían dos sujetos sospechosos, y cuando regresaba al pueblo, vió que uno de éstos se despedía del otro y se adelantaba para acercarse a ella.

Extrañada ante esta maniobra, la bella panadera se detuvo y preguntó al desconocido qué deseaba de ella. Pero, antes de terminar-

se la pregunta, el interpelado había sacado del bolsillo un frasco de vitriolo, arrojando el contenido al rostro de la hermosa, que quedó horriblemente abrasado y desfigurado.

Apenas fué conducida al hospital y acudió el juez a atribuirle la responsabilidad del delito a su esposo. Este fué detenido y acabó por confesar.

Los procesados son tres: el panadero Gazard, un joven llamado Richoux, autor material del delito, y otro individuo apellidado Bret, que fué quien aconsejó al primero y le puso en relación con el que ha perpetrado el crimen.

Richoux se comprometió a la comisión del delito mediante la entrega de la pequeña cantidad de cien francos.

El abogado de la mujer pide, en el orden civil, una indemnización de 40.000 francos.

La primera sesión de la vista del proceso ha sido interesantísima, acudiendo a ella muy numeroso público.

Gazard ha declarado que amaba tiernamente a su mujer y que no le movió otro propósito que el de desfigurarle el rostro para que así perdiera las armas de la hermosura y tuviera que renunciar a los galanteos.

Estas palabras del acusado fueron acogidas con formidables protestas.

La coquetería de la mujer quedará demostrada por la declaración de muchos testigos, pero esto no impide que la excitación pública sea enorme contra el marido vitriolero y sus compañeros de delito.

La sentencia.

PARIS. La vista del proceso ha terminado muy pronto, y el Jurado ha dictado inmediatamente veredicto de culpabilidad.

En su virtud, el Tribunal ha dictado sentencia.

Richoux ha sido condenado a cinco años de reclusión.

Gazard ha sido sentenciado también a cinco años de prisión.

En cuanto a Bret, se le ha considerado sin discernimiento, por sus pocos años, y se ha dispuesto que ingrese en un correccional hasta que cumpla la mayor edad.

En la parte civil, los tres procesados han sido sentenciados a pagar solidariamente a la esposa de Gazard la cantidad de 10.000 francos.

AVISOS ÚTILES

El RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

MALA REAL INGLESA Vapor "Aragón"

Sale de Coruña y Vigo el 23 de julio y de Lisboa el 25, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Coruña, Sres. Rubiñe & Hijos.

Vigo, D. Estanislao Durán.

Lisboa, Sres. James Rawes & C.º

JOYAS DE MODA

Últimas creaciones para regalos. Verdadero modelo de la pulsera de Pedida.

Joyería SAINZ, Peligros, 18.

Hermoso hotel nuevo

en la Ciudad Lineal, por la urgencia, se vende por mucho menos de su coste; construido a la catalana; 4 plantas, 32 habitaciones. La Constructora Catalana, Paseo Atocha, 7.

Folleto de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Y yo que te creía tan desgraciado y venía a preguntarte si necesitabas los cien luses que te debo...

—No los necesito.

—Pero yo creo que no tocarás a ese pequeño capital que has salvado.

—Ciertamente—contestó Octavio.—He puesto en caja dos mil francos para esperar el pago de los pedidos que me han hecho.

—¡Bah! ¿Has recibido pedidos?

—Seguramente. Todo lo que ves ahí sobre esos escabeles...

—¿Esas chucherías?—dijo Arturo señalándolas con el dedo.

—Sí, esas chucherías—contestó Octavio sonriendo.

—Y cuánto te vale eso?

—Unos ocho mil francos.

—¡Ocho mil francos!—exclamó asombrado Arturo.

—¿Te extraña?

—Ya lo creo; es que no me he ocupado nunca de esas tonterías. ¿Qué vale entonces la estatuilla que me has regalado?

—Quizás la habría vendido en dos mil francos.

—¿Pero es posible?

—Como lo oyes.

—¿Y cuánto tiempo necesitarás para terminar tus trabajos?

—Como estoy solo, necesitaré probablemente tres ó cuatro meses.

—Entonces—dijo Arturo en el colmo del asombro.—¿en tres ó cuatro meses puedes ganar ocho mil francos?

—Y algunas veces más.

—Más de veinticinco mil francos al año—dijo Arturo dando un salto en su asiento.

—Espero pasar de ellos más tarde—prosiguió Octavio, al que el asombro de su amigo distraía.

—¿Qué es lo que me dices? ¿Que eres pobre... que tú...?

—Seguramente, puesto que no recibo la pensión que me daban...

—Es verdad—contestó Arturo.—¿Pero cómo ha pasado eso?

Octavio le refirió todo lo que había hecho, omitiendo el nombre de M. Camaieux.

Arturo no creía apenas lo que oía, porque no era capaz de concebir que se renunciase voluntariamente una renta de doce mil francos anuales.

Octavio le pareció más alto en veinte codos, y a poco más le hubiese considerado un fenómeno. Un hombre que al día siguiente de tan gran catástrofe estaba en estado de ganar dos ó tres veces lo que había perdido! Esto era para trastornarse. En este momento hacía sinceramente justicia a la sabiduría y al talento de su amigo, y ya no se burlaba como antes de la

asiduidad que había desplegado Octavio.

—A propósito—dijo.—¿tú no me habías dicho que eras cincelador.

—¿Y qué podía esto interesarte?

—Eres bueno...—balbuceó Arturo.—¿No eres mi amigo y no me intereso yo por todo lo que te concierne?

—Te doy las gracias—dijo Octavio.—¿Acaso has visto mis obras?

—¡Pardiez! ¿Y tu frasco?

—¡Ah! ¿El que he dado a la señorita Blanca?

—Precisamente. ¿Pues no me he extrañado ante él como un bobo sin saber al principio quién le había hecho?

—¿Quién te lo ha dicho? ¿Tú tía?

—No. Ha sido Blanca.

—¡Ah!—dijo Octavio, volviendo a su trabajo con afectada indiferencia.

Pero al solo nombre de Blanca, se estremeció su corazón y tembló su mano; y para ocultar su emoción cogió un pedazo de masa y lo aplicó a la casualidad en la obra que martirizaba en aquel momento.

—Reservado!—siguió diciendo Arturo.—¿Por qué te has ocultado de mí?

—Porque no quería revelar a nadie mis nuevas aptitudes antes de haber dado pruebas de lo que sabía hacer. ¿Pero ha quedado satisfecha la señorita Blanca con la alhajita?

—¡Ya lo creo! ¡Tendría que estarlo! Todo el mundo la ha examinado; es una maravilla según la voz unánime.

—Tanto mejor—dijo Octavio.—Nada podría causarme más placer que lo que me dices.

—¡Ah! pues no he acabado—dijo Arturo.

—¿Qué más hay?—preguntó Octavio con trémula voz.

—¡Te incomodarás por lo que voy a decirte?

—Te lo prometo.

—¡Pues bien! He rogado a mi prima que me dejara el frasco por dos horas, costándome gran trabajo conseguirlo; pero cuando la he dicho para qué ha cedido al momento.

—¿Y con qué objeto?—preguntó Octavio lleno de alegría por esta última frase.

—Para enseñárselo a mi joyero.

—¡Estás loco!—exclamó el artista poniéndose encarnado.

—Escúchame, querido. Por la carta que me habías escrito, yo te creía muy desgraciado y no quería que precisamente en la hora que perdías tu fortuna, Blanca aprovechara tu generosidad.

—¿Pero es absurdo lo que has hecho!

—¡Ah! me has prometido no incomodarme; déjame continuar. ¿Sabes lo que me ha dicho el joyero?

—¿Todavía no?

—Me ha dicho que no podría hacer otro parecido en menos de dos mil francos, y que además no conocía el modelo, ni cincelador bastante hábil para hacer uno semejante.

—Lo sé perfectamente, porque Froment-Maurice, que me lo ha montado, me ha propuesto venderle el modelo y no he querido.

—¿Cómo!

—Sin duda. He tenido intención, de

agradecer las bondades de tu tía, desde hace días antes en que se ha dignado recibirme y quería ofrecerle una alhajilla que cualquiera podía obtener.

—¡Ah! querido amigo, es muy hermoso lo que has dicho—dijo Arturo con entusiasmo.—Decididamente, Blanca tenía razón.

—¿En qué?—preguntó curiosamente Octavio.

—Figúrate que sabiendo el precio fijado por mi joyero y por mis consejos, mi tía quería enviarte los dos mil francos.

—¿Eso era demasiado fuerte!—gritó el artista enojándose.

—¡Vamos, calma!—dijo Arturo.—No lo ha hecho porque Blanca se ha opuesto a ello.

—¡Gracias a Dios!—dijo Octavio sereniéndose al momento.

—Sí—prosiguió Arturo.—Blanca ha dicho que eso sería humillante y que devolverías el dinero... y qué sé yo! Te confieso que todo lo he encontrado muy natural y yo sostenía que no debía aceptarse regalo tan importante...

—Te lo perdono, querido, pero tu amistad le extrañaba lamentablemente.

—Pero para conciliar las dos opiniones, mi tía encontró un medio muy fácil...

—¡Ah!—dijo el artista.—¿Cuál?

—Mi tía tiene economías. Tú comprendes que dos mujeres solas, y sencillas como ellas son, no pueden gastar los veinte ó veinticinco mil francos de renta...

—Sí... ¿Qué más?

(Continuará.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VIAJE DE LA CORTE

El día en La Granja.—Honores de despedida.
SAN ILDEFONSO. (Viernes, noche.) Esta mañana, como de costumbre, se hizo el relevo de guardias.

Cuando se estaba verificando la parada, salieron de Palacio a pie la Infanta María Luisa con los Infantes D. Alfonso y doña Isabel. La música de Covadonga rindió honores, tocando la marcha de Infantes.

Se dirigieron SS. AA. a Caballerizas para tomar el automóvil y marchar a la estación de Segovia con el Infante D. Carlos, con objeto de saludar a S. M. la Reina Cristina a su paso para San Sebastián.

La Reina Victoria tampoco ha salido hoy de Palacio.

S. M. el Rey regresará a la Granja a las seis, para marchar con su augusta familia a tomar el tren real en Segovia a las siete de la tarde.

En la Granja despedirán a SS. MM. el gobernador militar de la plaza, las Comisiones de organismos civiles, los jefes de Alabarderos y el cabildo de la Colegiata.

Las fuerzas del regimiento de Infantería de Covadonga formarán en la Alameda, desde Palacio hasta la puerta de Segovia.

En la estación del ferrocarril de Segovia esperarán a los Reyes el gobernador civil, el gobernador militar, Comisiones de la Academia de Artillería y de los Centros militares y civiles.

Rendirá honores a SS. MM. una compañía con bandera y música.

Paso de la Reina madre.

VITORIA. (Viernes, noche.) Ha pasado el tren real conduciendo a la Reina madre, a quien acompañan la marquesa de Navarres y el marqués de Aguilar de Campoo.

En la estación cumplimentaron a la augusta dama el obispo y demás autoridades, y número público.

La señora del gobernador ofreció a la Reina un hermoso ramo de flores.

Al ponerse en marcha el tren, la augusta dama fué vitoreada con entusiasmo.

Precauciones.

Se han adoptado precauciones en la línea férrea, en espera del paso del tren regio que conduce a los Reyes.

Han llegado varios agentes de la ronda secreta, que marchan a Olazagutia, donde se detendrá el Rey.

Llegada de la Reina Cristina.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el rápido ha llegado la Reina doña María Cristina, acompañada del marqués de Aguilar de Campoo, marquesa de Navarres y doctor Alabern.

En Beasain esperaba a la Reina el gobernador civil, entregándole un ramo de flores.

En esta estación esperaban las autoridades, muchas aristocráticas damas y numeroso público.

Se hallaban en los andenes los marqueses de San Felices de Aragón y de Zarco; el marqués de Salamanca y el Sr. Sánchez Guerra.

Al descender la Reina, el gobernador presentó al presidente de la Diputación.

La Reina Cristina estuvo con él muy afable, conversando y diciéndole que había conocido a su padre hacía treinta años en el palacio de la duquesa de Parma, en Biarritz.

El marqués de Valdespina agradeció profundamente este recuerdo.

Fueron presentados a la Reina el vicepresidente de la Diputación y el comisario regio.

La Reina dió el pésame al alcalde; después saludó al capitán general, a otras autoridades y distinguidas personas que allí se hallaban.

La Reina cruzó el salón de espera, fijándose en la reforma que en él se ha hecho. Aparece severamente adornado y amueblado.

Al aparecer la augusta viajera en el patio exterior de la estación, se oyeron muchos vivas.

Doña Cristina se trasladó a Palacio en automóvil con los acompañantes.

En las calles, numeroso público presenció el paso de la comitiva.

El alcalde, que lucía por primera vez las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, blanca, regaladas por los concejales, obsequió a la Reina con un precioso ramo de flores.

Llegada del ministro de Estado.

En el primer expreso de mañana se espera que llegue el Sr. García Prieto.

PEREGRINACIÓN A VILLARREAL

Misas y procesión.—Más peregrinos.

VILLARREAL. (Viernes, mañana.) Desde las doce de la noche, por autorización especial, se han dicho misas en las diferentes iglesias de esta población.

Todas ellas han estado completamente ocupadas por infinidad de feligreses.

A las dos de la madrugada se dió la sagrada comunión, saliendo luego la procesión del Santísimo Sacramento.

Desde un artístico tablado, construido en el centro de la plaza de la Constitución, se dió la bendición a todos los concurrentes.

A las cinco de la madrugada terminaba el acto, que ha resultado edificante en todos sentidos.

A las seis han entrado los peregrinos de todos los pueblos de la Plana, acompañados de cuatro bandas de música, dirigiéndose seguidamente al templo para recibir la comunión, que les ha sido administrada por el obispo.

La animación aumenta por momentos, ha-

ciéndose difícil la circulación por muchos sitios.

Falta una hora para empezar la misa solemne, y se halla totalmente ocupado el precioso templo arciprestal.

Trenes especiales.

VILLARREAL. (Viernes, mañana.) Han llegado dos trenes especiales, conduciendo numerosos peregrinos de Valencia, habiendo tenido un entusiasta recibimiento.

El arzobispo de Sevilla irá esta tarde a Castellón para visitar la residencia de las monjas carmelitas.

El calor que hace en esta población es sofocante.

Solemnidad religiosa.

VILLARREAL. (Viernes, tarde.) Se calcula que han asistido 10.000 personas a la solemne misa.

Mucha gente había en el presbiterio, sacristía y pasillos sin poder entrar, agolpándose en la puerta.

Asistió el Ayuntamiento en corporación. Celebró el arzobispo de Sevilla, asistido de otras dignidades de la Iglesia.

Setenta profesores de orquesta, dirigidos por el maestro Ripollés, interpretaron la misa de Pascua, del maestro Gounod.

Ocupó el púlpito el obispo de Jaén, quien con elocuencia y basado en el tema «Cristo reina, Cristo impera», relató el Congreso Eucarístico celebrado en Madrid.

Cantó las excelencias de San Pascual Bailón, enamorado del Sacramento, por lo que el Papa León XIII le nombró patrono universal del Congreso Eucarístico.

En un estrado colocado en el presbiterio se hallaban los obispos de Valencia, Ciudad Real y Tortosa, rodeados del clero.

La procesión de esta tarde será un acontecimiento.

La procesión.

VILLARREAL. (Viernes, noche.) A la hora fijada ha salido la procesión. Abre paso un piquete de la Guardia Civil montada.

Figuran en la comitiva 110 estandartes, 52 imágenes y siete bandas de música. Asisten gran número de peregrinos, sacerdotes y el clero local.

Es conducida en andas la imagen de San Pascual Bailón, seguida del prelado de Tortosa, que precede al brillante séquito de prelados que han venido con motivo de la peregrinación.

Preside el gobernador civil al frente del Ayuntamiento, en corporación, con el alcalde, el juez y el coronel de la Guardia Civil.

Los fieles que asisten a la procesión van durante todo el tránsito cantando el himno de la peregrinación.

Termina la procesión en la iglesia del Sepulcro, dándose vivas al Santo al entrar la imagen.

Los balcones de las casas situadas en las calles que había de recorrer la procesión, lo mismo que las calles, están atestados de público. Cubren la carrera fuerzas de Infantería, que apenas pueden contener a los curiosos.

Calculase en 40.000 los espectadores que presencian el paso de la comitiva, presentando las calles animado aspecto.

Ante las andas que conducen la imagen de San Pascual, arrojan gran cantidad de flores, tanto desde los balcones como los que están en la calle.

En la población es grande el júbilo producido por el brillante resultado del acto.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

En trenes especiales comienzan a regresar a sus residencias los prelados y peregrinos que han venido con motivo del homenaje al Santo Patrono universal del Congreso Eucarístico.

El regreso.

tablecimiento y trasladarlo a Mallorca, en vista de la actitud de los obreros.

Quedan, por tanto, sin trabajo 72 obreros.

Huelga de cajistas.

En la imprenta de la calle de Villarreal están en huelga 14 operarios por diferencias con el patrono.

En Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que en la huelga no hay novedad y que a la hora de entrada y salida en los talleres no se registra incidente alguno.

Solidaridad.

Dicen de Sabadell que los carpinteros han acordado socorrer con una peseta semanal a los huelguistas albañiles, y además no trabajar en las obras que utilicen los servicios de albañiles esquirols.

Los albañiles de Badalona.

Resuelta ya la huelga de albañiles de Badalona, en una reunión que se celebró anoche se acordó que hoy volvieran al trabajo todos ellos.

Las corridas de Pamplona

Primera corrida.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Con tarde calurosa y una gran entrada se celebra la primera de estas famosas corridas.

En los palcos se ven muchas bellas mujeres.

Los tendidos están llenos. Preside el teniente de alcalde D. Miguel Eirite.

Asisten muchos franceses. Primero.—«Despensero», berrendo en negro, grande y bravo.

Toma cinco puyazos sin derribar ni dejar ningún jaco muerto.

Camará y Blanquet banderillean medianamente.

Machaquito, de tabaco y oro, hace una faena de muleta poco lucida, sufriendo algunos serios achuchones. Después de dos pinchazos, da una estocada honda, que basta. (Palmas.) Segundo.—«Danoso», berrendo en jabonero, bravo y poderoso.

Toma cinco puyazos a cambio de tres caídas y cuatro caballos muertos.

Pinturas clava dos pares buenos al cuarteo, y Alvaradito uno regular.

Gallito, con terno gris y oro, muletea regular, para dar un volapié delantero, yéndose de la suerte. (Aplausos.)

Tercero.—«Arocero». Cumple en varas con cinco puyazos por dos caídas.

Mancheguito banderillea mal. Patatero, sobrino, bien.

Manolete, de negro, muletea valiente, aguantando achuchones.

Da media desprendida. Tres pases más, y un volapié magno. Ovación.

Cuarto.—«Canalero», jabonero, grandísimo. Toma cinco puyazos por tres caídas, dos de ellas peligrosas.

Manolete bien en quites.

Machaquito coge los palos, y al son de la música pone dos pares buenos y uno regular. Palmas.

Machaquito muletea regularmente, dando un pinchazo bueno y un volapié inmenso. Ovación justa.

Quinto.—«Sobero», colorado, bravo y de poder.

Toma cinco varas, por dos marronazos, cuatro caídas y un caballo.

Gallito para. Música.

Deja un par monumental. Repite con uno bueno.

Posturas pone uno bueno.

Gallito brinda al sol.

Muletea mal.

Deja una delantera infame.

Sigue con media mala, tomando el olivo.

Catorce intentos de descabello.

Bronca.

Sexto.—«Desgañotado», jabonero. Cumple en varas, aceptando cinco puyazos, cobrándose con tres caídas y dos caballos difuntos.

Toma los palos Manolete y el público pide música. Deja un par caldo. Cierran el tercio Cerrajillas con uno bueno y Patatero con otro tirando los palos.

A la salida del último par se arranca el toro tras de Mancheguito, empujándole y derribándole. Al quite acude Gallito. A Mancheguito se le ven erisiones en la cara.

Manolete, ayudado por la cuadrilla, muletea precipitado, saliendo perseguido. Da tres estocadas. Funcionan los peones de enterradores y la presidencia le envió un aviso. Pitos.

En resumen: los toros de Villagodio, regulares. El segundo, bueno. Machaquito, regular y bien. Gallito, bien y malísimo. Manolete, bien y desgraciado en el último.

La presidencia, bien.

geciras, y que en su virtud había dispuesto en el momento que se reuniera hoy el Concejo en sesión extraordinaria, como asimismo la Junta de Asociados, con objeto de suprimir el gravamen mencionado.

Interinamente, y como medio de solucionar el conflicto, se ha dispuesto que quede anulado el impuesto.

La noticia ha producido contento y satisfacción generales.

Funerales por Ibarra.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En la parroquia del Sagrario se han celebrado, con gran solemnidad, funerales por D. Eduardo Ibarra.

En el centro del templo se elevaba el catafalco, cubierto por rico paño.

Presidió el capitán general, representando al Rey, tributando los honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

En la presidencia estaban los hermanos del finado, D. Tomás, D. Ramón y D. Luis; los exministros Sres. Domínguez Pascual y Borbolla, autoridades y demás parientes.

La concurrencia fué enorme.

Terminada la ceremonia, la mayoría de los asistentes fué al domicilio de D. Tomás Ibarra, dejando tarjeta, indicando esto el deseo de que suceda a su hermano en la jefatura provincial del partido.

En la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento se hará constar el sentimiento de la Corporación, enviando el pésame a la familia y levantando la sesión.

Las ferias de Linares.

LINARES. (Viernes, noche.) Han comenzado los preparativos para la feria que ha de celebrarse en agosto.

El alcalde, D. José María Canguar, se propone que se den grandes corridas de toros, en las que tomen parte los matadores de más renombre.

Se celebrará un concurso de bandas.

La semana de aviación promete ser muy interesante.

El Municipio ha presupuestado para las fiestas 18.000 pesetas.

También ayudarán a sufragar los gastos el Comercio y la Industria.

Existe el propósito de crear 200 acciones de 100 pesetas cada una.

La banda municipal, de reciente creación, dirigida por el notable maestro D. Alfredo Martod, tomará parte en las fiestas.

Escuadrilla inglesa.

MALAGA. (Viernes, noche.) Ha fondeado en este puerto una escuadrilla inglesa, compuesta de seis torpederos.

Permanecerá aquí esperando instrucciones.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CASTILLA LA VIEJA

Una protesta.

LOGROÑO. (Viernes, mañana.) Prepárase para el día 30 del actual un acto de gran resonancia contra el proyecto del ministro de Hacienda sobre depósitos francos.

Se reunirán en Logroño representaciones de todas las entidades agrícolas de la provincia, diputados, senadores y muchos agricultores, para protestar de ese proyecto, que beneficia únicamente a los catalanes, con perjuicio notable de los intereses de esta región.

Probablemente se celebrará un mitin y una manifestación.

Se dice que acudirán a ambos actos la Diputación y todos los Ayuntamientos de la provincia.

CATALUÑA

Procesados absueltos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Han terminado las sesiones del juicio por jurados con motivo de los sucesos ocurridos en Cella durante las elecciones municipales de diciembre de 1909.

Después de los informes del fiscal y del acusador privado Sr. Ullé, hablaron los defensores de los seis procesados, alegando que éstos habían obrado en legítima defensa.

El jurado contestó a las 24 preguntas, declarando inculpables a los procesados, que en su virtud quedaron absueltos.

La representación privada, a cargo del señor Ullé, del partido radical, pidió la revisión, que le fué denegada.

Caso curioso.

En la sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento, se ha denunciado un caso especial.

Un mozo, hijo de viuda, presentó certificación de tener un hermano casado en un pueblo de Francia, suscrita por el alcalde; pero algunos mozos presentaron otra certificación de otro alcalde, también de un pueblo de Francia, quien certifica que es soltero el mozo de referencia.

La Comisión ha acordado poner el caso en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El general Weyler.

Comunican de Figueras que anoche llegó el general Weyler con su ayudante de campo.

El general habrá visitado esta mañana la Escuela práctica del cuarto regimiento de Ingenieros y regresará en el expreso.

El lunes probablemente saldrá para Madrid.

Actos republicanos.

El próximo domingo 16 se celebrarán en la barriada de Horta una excursión, un banquete y un mitin para celebrar el ingreso de un Circulo republicano izquierdista en el partido radical.

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los periódicos y la opinión pública están ocupándose de los incidentes ocurridos en la sesión de ayer en el Ayuntamiento.

Seis horas estuvieron discutiendo dos asuntos de pequeño interés, quedando sin despachar los demás del orden del día.

Se denunció, como telefonamos, que ocurrían defraudaciones, en perjuicio del Ayuntamiento, en el asunto de la concesión del Parque para una Compañía que explota allí varios deportes.

También se comentó la enemiga entre los radicales a consecuencia de chanchulleros que se dicen ocurridos en la concesión de puestos de venta.

Todo esto excita a la opinión, incluso a las clases populares, contra el Ayuntamiento radical, confiándose, por parte de éstos, que Lerroux, que llegará mañana por la noche ó el domingo por la mañana, pondrá remedio a este estado de cosas, que amenaza romper la influencia decisiva que hasta ahora han tenido los radicales en el Municipio de Barcelona.

Medidas sanitarias.

Se ha reunido la Comisión permanente de la Junta municipal de Sanidad.

Se han estudiado las medidas a adoptar en beneficio de la salud pública, que hasta ahora resulta excelente.

Se ha tratado también de medidas adoptadas respecto de los buques que vienen de países en los cuales han ocurrido casos sospechosos, entre otros, respecto de las plazas de Italia, a los que se seguirá extremando las medidas preventivas.

El gobernador ha expuesto la necesidad de que las medidas higiénicas se extremen, lamentándose de que el Ayuntamiento y la Diputación no hayan establecido con la premura debida los servicios sanitarios, para los que tienen cantidades votadas.

Dice el gobernador que en estos asuntos es bueno alarmarse a tiempo; pero no hacerlo después, cuando el remedio es dudoso; que, a pesar de que la salud pública es inmejorable, es de lamentar el descuido del Ayuntamiento, y que por su parte está dispuesto a hacer cuanto pueda en beneficio de la higiene.

Viaje del Obispo.

Esta mañana ha salido para el balneario de Carbó el obispo.

MURCIA

Política local.

CARTAGENA. (Viernes, tarde.) Ha llegado en el tren correo el jefe de los liberales, D. Enrique Martínez Muñoz, que era esperado por la plana mayor del partido y por mucha gente, que ocupaba la estación y sus alrededores.

Al descender del coche hubo grandes aplausos, acompañándole hasta su casa en manifestación.

Trae el nombramiento de D. Manuel Mas para alcalde, lo que ha producido grata impresión entre los afectos al partido.

Se hacen elogios de Canalejas y Romanos, que han resuelto el pleito local de los liberales de acuerdo con las aspiraciones de la mayoría del partido.

Obreros sepultados.

MURCIA. (Viernes, tarde.) En el inmediato pueblo de Algezares, según avisar por teléfono, ha ocurrido un desprendimiento yesero, sepultando a cinco obreros.

Las autoridades han marchado al lugar del suceso, acompañándolas una brigada de bomberos, que va a proceder a los trabajos de salvamento.

Los obreros sepultados.

MURCIA. (Viernes, tarde.) Nuevas noticias comunican que en el hundimiento de la cantera de yeso son cuatro los obreros que han perecido en la catástrofe.

Uno de ellos ha sido ya extraído, y se trabaja activamente para extraer a los otros tres.

Con este motivo se han producido con las familias escenas verdaderamente desgarradoras.

NAVARRA

Las fiestas de San Fermín.

PAMPLONA. (Viernes, mañana.) Se ha verificado el encierro de la primera corrida, sin incidentes.

Fué presenciado por un enorme gentío.

Se celebró la procesión de San Fermín, presidida por el gobernador.

Los balcones del trayecto estaban engalanados.

Muchos extranjeros han presenciado su paso.

El paseo de la Feria hállase concurrid

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de julio de 1861.

Una correspondencia de Granada dice que al lado de Pérez había otro sujeto de buen porte, sin bigote ni perilla, que parecía ser el principal director de la rebelión; iban siempre juntos a caballo y llevando buenas espadas.

El día 3 sólo habla en la parte de Málaga unos 500 hombres del Ejército y de Granada 800.

En este estado se presentó en el cuartel general de Venta-Nueva el brigadier Riquelme con un batallón del regimiento de Infantería de Soria.

Los conocedores del terreno no creían que podría hacer esta marcha desde Archidona, flanqueando la sierra; sin embargo, la ha ejecutado.

Este refuerzo permitió al general Serrano adelantarse su cuartel general hasta 4 kilómetros de Loja, y cuando iba a romperse el fuego se supo la evacuación de dicha ciudad por los insurgentes.

Las tropas habían sufrido mucho en las marchas con motivo de los terribles calores de Andalucía; pero soportan todas estas penalidades con gran resolución y laudable disciplina.

La *Epoca* de anoche anuncia la próxima ocupación militar de toda la parte del distrito de Granada y Málaga, que ha sido foco de la rebelión.

Añade que las fuerzas destinadas a aquella parte de España se aproximan a 10.000 hombres, y que al lado de estas medidas materiales, el Gobierno piensa adoptar remedios morales eficaces para combatir un mal social de tanta gravedad y transcendencia.

Pasan ya de 200 los presos por los sucesos de Loja que se encuentran en poder de nuestras columnas.

Respecto a Pérez, se cree que está escondido en la sierra, como práctico que es en aquel país, esperando ocasión propicia para dirigirse a Gibraltar ó embarcarse ocultamente en Málaga.

Ha sido reconocido por Francia el Rey Víctor Manuel.

En Mesina y en algunas otras poblaciones de Nápoles se ha celebrado con iluminaciones este suceso.

Anoche corrió en Loja la noticia de que el cabecilla Pérez estaba escondido en un cortijo en el término de Pitas; pero esta noticia resulta completamente falsa.

Excelente para el estómago.

VINO ONA

Se curan la debilidad y postración nerviosa.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Reales órdenes.

Reiterando las instrucciones del 17 de junio sobre presentación de instancias de sargentos de Infantería de Marina en solicitud de ascenso a segundos tenientes.

—Disponiendo que el teniente de navío don Adolfo Solá embarque en el cañonero *Infanta Isabel*.

—Nombrando al teniente de navío D. Ramón de la Fuente ayudante personal del vicealmirante D. Joaquín María de Cincunegui.

—Concediendo dos meses de licencia al escribiente de segunda D. Francisco Pelayo.

Movimiento de buques.

Procedente de Larache llegó a Cartagena el *Almirante Lobo*.

—Entraron en Ceuta el *Vasco Núñez* y el *Concha*.

—Fonderon en Marsella seis torpederos ingleses, procedentes de Gibraltar.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.

Se ha dictado una real orden disponiendo que ningún maestro ni maestra de escuela pública pueda aceptar nombramientos de jueces para Tribunales de oposiciones que no hayan sido convocadas por el ministerio ó autorizadas por él en debida forma, ni actuar en ellos con aquel carácter sin que preceda el permiso correspondiente, que cada interesado pedirá á la Superioridad con la debida antelación, y que asimismo será condición ineludible el referido permiso para utilizar en los ejercicios de las oposiciones á que se alude, personal ó material ninguno de las escuelas públicas.

—Se desestima la instancia de D. Lot Luis Gullón, maestro de Madrid, en solicitud de nombramiento para una Escuela Superior de esta corte por el turno de libre elección.

—Se confirma en los cargos de maestros directores de las escuelas graduadas de Noalejo (Jaén) á D. Gonzalo Gálvez Carmona y á doña Antonia Ordórcica; de la de Calatayud, á D. Carlos Veilla Montesinos; de la de Borja, á D. Alfredo Alección Hernández; don Rafael Delgado y Sáez; de la de Ricla, á don Luis Serrano y Villanúa; de la de Calatorao, á D. Guillermo de la Fuente de la Hera, y de las graduadas de Alcaraz, á D. Jesús Carrasosa y González.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña María Liscart y París, de Montblanch, 920 pesetas, y á D. Tomás García Prieto, de Readegos, 350.

Pensiones concedidas.—A doña Bárbara Sáez Antonio, viuda de D. Demetrio Morales

Gómez, de Donjimeo, 270 pesetas; á doña Emilia Fernández Rodríguez, viuda de don Manuel Fernández Picazo, de Daifontes, 326,66; á doña Florencia Bercau y Sagardía, hija de doña Serafina V. Sagardía, de Guecho, 586,66; á doña Victoria González Hernández, viuda de D. Narciso Rodríguez, de Navalmaral, 275, y á los hijos de D. Electo García, de Villarejo, 268,32.

Universidades.

Se concede la continuación en el servicio activo de la enseñanza al catedrático de la Universidad Central D. Manuel María del Valle, y se le nombra, en virtud de concurso de traslación, catedrático numerario de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.

Las ganas de comer

se pierden cuando la persona es víctima de malas digestiones, que dan lugar al temido estreñimiento y á los horriblos cólicos hepáticos. Para recuperarlos y curarse, nada como el Agua de Cestona.

LOS MILICIANOS Y VETERANOS

Recordando la Sociedad filantrópica de Milicianos nacionales y militares veteranos á los distinguidos patricios, fallecidos, capitán Espinosa, Cebrían, Abascal, Enciso, Riego, Ferrándiz, Capdevila, duque de la Torre, Empeinado, Espartero, Palafox, Iturbe, Lacy, Lagunero, Mangado, Mina, Miranda, Porlier, Prim, Ranero, teniente Copeiro, Torrijos, Vellés, González, Villacampa, Zurbano é hijos, Ventura de la Vega y otros, ha celebrado, según costumbre anual, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno de sus almas en la suntuosa iglesia basilica de San Francisco el Grande.

Delante del presbiterio se alzaba un sencillo túmulo, rodeado de gruesos hachones de cera encendida; al frente se hallaban las banderas de la Sociedad y del batallón de Arapiles, estando cambiados, en prueba de fraternal unión, los oficiales abanderados; es decir, que el de Arapiles llevaba la bandera de los milicianos y el de éste la de Arapiles, y daban la guardia á dicho túmulo dos gastadores de cada una de las dos Corporaciones militares.

Los doce grandes sillones y la cuadruple fila de bancos enlutados del estrado estaban llenos todos de distinguidos invitados, presidiendo por la Sociedad el Sr. Ranero y hallándose al frente de las Comisiones militares el general Milán del Bosch.

A las diez en punto se comenzó á cantar el oficio de difuntos, y á continuación la misa solemne, que cantó el rector de dicha iglesia, Sr. Zaballo.

Al coro actuó un nutrido conjunto de voces, acompañadas de órgano.

El templo estaba muy concurrido de fieles invitados de uno y de otro sexo.

Terminada la misa, se cantó un solemne responso; se dijo después el responso privado en voz baja ante la presidencia, y se concluyó el acto.

Durante él, y estando alineada la fuerza en su lugar descanso delante del contiguo cuartel, permaneció allí para hacer los debidos honores, con sus respectivas banderas, el ya expresado batallón de Arapiles.

Como dato complementario añadiremos que ha estado adornado todo el día, desde el amanecer, la lámpara y escudo conmemorativos sobre el arco de la calle del Siete de Julio, que da paso á la plaza Mayor, y ante la cual han desfilaro los milicianos.

EL VINO ONA

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se declaren caducadas todas las licencias, cualquiera que sea su fundamento, que hayan sido concedidas á los funcionarios de las Inspecciones generales de Sanidad interior y exterior.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Otra declarando disueltos todos los Tribunales para las oposiciones á provisión de cátedras vacantes, que á la fecha de la presente real orden no se hayan constituido.

—Otra disponiendo se den las gracias á D. Ricardo de la Huerta por el donativo que se indica, hecho al Museo de Ciencias Naturales.

—Otra ídem ídem al excelentísimo señor duque de Veragua por el ídem ídem, hecho al ídem ídem.

—Otra disponiendo que ningún maestro ni maestra de escuela pública puede aceptar nombramientos de jueces para Tribunales de oposiciones que no hayan sido convocadas por este ministerio ó autorizadas por él en debida forma, ni actuar en ellos con aquel carácter, sin que preceda el permiso correspondiente.

FOMENTO.—Real orden accediendo al cambio de denominación de los contadores de electricidad, ya aprobados, A y B M 7, por las de C A y C I M.

—Otra ídem ídem del contador de electricidad, ya aprobado, C M A (B M 32), por la de C M A (B M 60).

—Otra aprobando el contador de energía eléctrica W I O.

—Otra declarando la exclusión del Catálogo de montes de utilidad pública de la provincia de León, el denominado Monte de Arbás,

CASA REAL



A las nueve y cuarto marchó ayer á San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina, siendo objeto de una despedida muy afectuosa.

Su Majestad hace el viaje en un coche-salón unido al tren rápido. Va acompañada de las marquesas de Navarra y Martorell y del marqués de Aguilar de Campoo.

En la estación fué despedida por los Infantes, los ministros, excepto el de Fomento, la duquesa de la Conquista, las marquesas de Squilache y Vadillo, varias damas de la Reina, el obispo de Sión, el conde de Romanones, los generales Polavieja, Azcárraga, Ríos, Viniestra, Cincunegui, Bascaran, Sáenz Buruaga y otros, marqués de Comillas, Gullón (D. Pio), duques de Tovar y Vistahermosa, Zarco, Palomino, Requejo, Zorita y otras personas conocidas.

La cripta de la Almudena ha sido públicamente consagrada al Corazón de Jesús, en perpetuo recuerdo del Congreso Eucarístico, por iniciativa de S. A. la Infanta doña María Teresa.

A la solemne función religiosa celebrada al efecto concurren las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, que ocuparon reclinatorios en el presbiterio, sobre los que descolaba el estandarte del Sagrado Corazón.

Ofició de pontifical el obispo de Madrid Alcalá, y el Sr. Calpena pronunció un extenso y hermoso discurso propio del acto. La misa fué de Filke, interpretada por la Capilla Isidoriana, con acompañamiento de órgano.

El Sr. Calpena dijo:

«El día tiene una hora santa, la hora del crepúsculo de la tarde, en que todos los católicos elevan una plegaria al Cielo. El más santo de todos los crepúsculos fué el del día 29, cuando 60.000 personas postradas adoraban al Dios de la Eucaristía con silencio profundo, que sólo interrumpían las aves del cielo, aquellas golondrinas que envolvían en sus cantos y rozaban con sus alas el carro de Dios. El momento más culminante fué cuando el sagrado viril bajado del carro triunfal pasó á manos del legado de Su Santidad y la inmensa muchedumbre vió al Dios de la Eucaristía penetrar en el regio alcázar, perdiéndose á sus ojos, que se volvían, como por instinto, al balcón que habla de convertirse en trono de gloria.»

En aquellos momentos se oyó, como eco lejano, una voz que hablaba de España. ¿Qué decía? ¿Qué pasaba en el regio alcázar? Era que en la sala del Trono de San Fernando, postrados Reyes, Infantes y toda la Corte, se consagraba España al Sagrado Corazón de Jesús en el Sacramento del Amor. La solemnidad de hoy es la ratificación de aquella, es la consagración de la iglesia de la Almudena como templo nacional del Sagrado Corazón, por iniciativa de una egregia dama, de S. A. la Infanta doña María Teresa.»

El público era inmenso, todo el que cabía en las naves de la cripta de la Almudena.

Al salir las Infantas fueron aclamadas por el religioso concurso, en que predominaban las señoras, al grito de «¡Vivan las Infantas católicas!»

El Rey en Madrid

La llegada.

Su Majestad el Rey llegó á Madrid, en automóvil, á las once menos diez minutos de la mañana de ayer, acompañado del marqués de Viana.

Un cuarto de hora después presidió el Consejo de ministros.

Ha almorzado en el palacio de la Infanta doña Isabel, y á las cinco de la tarde ha marchado en automóvil á Segovia, con el marqués de la Torre y el general Sánchez Gómez, desde cuyo punto hará el viaje á San Sebastián con la Reina Victoria y los augustos niños.

Audiencia.

Su Majestad el Rey ha recibido, después de presidir el Consejo de ministros, á los presidentes y secretarios de las Secciones del Congreso Eucarístico, que fueron presentados por el señor obispo de Madrid Alcalá.

El objeto de esta importante audiencia fué dar gracias á SS. MM. por su concurso, que tanto ha contribuido, ante propios y extraños, al éxito del Congreso.

Su Majestad el Rey, después de expresar su gratitud á los representantes del Congreso Eucarístico y su complacencia en el éxito que ha tenido, exclamó:

«Yo no he hecho sino cumplir con mi conciencia de católico y atender mis deberes de Rey constitucional, asistiendo con mi Gobierno á la sesión de clausura y recibiendo al Santísimo al honor mi morada. España, con su adhesión ó su tolerancia, ha dado una prueba de gran cultura.»

La Comisión salió muy complacida de su entrevista con el Monarca.

El marqués del Muni ha estado en Palacio á despedirse de Su Majestad. Pronto saldrá para Anglet.

Más adelante hará una excursión por Suiza.

Ceremonia palatina.

Ayer prestaron juramento como gentileshombres de cámara de S. M. el coronel director de la Academia de Infantería, Sr. Villalba, y el comandante profesor de la misma Sr. Méndez Turner.

El Rey les impuso la llave.

Han dicho que 850 profesores y alumnos de la Academia han recibido retratos de S. M. con su autógrafa.

S. M. el Rey encabezará con 1.000 pesetas la suscripción para erigir una estatua en Valencia al ilustre escritor D. Teodoro Llorente.

En dicha suscripción figurará la Familia Real.

Gestiona este asunto en Madrid el veterano periodista valenciano D. Francisco Peris Mencheta.

Ayer ha jurado el cargo de gentilhombre de entrada de S. M., D. Antonio Fernández Espiñá.

El lunes comenzarán las oposiciones para proveer la vacante de bajo primero de la Real Capilla.

Se presentan 11 aspirantes.

Cerca de Aravaca se rompió ayer mañana un neumático al automóvil en que S. M. venía de La Granja.

Mientras fué sustituida dicha pieza, reconoció D. Alfonso entre el público que presenciaba la operación á una señora, pobremente vestida, que estaba acompañada de una hija y de un niño de corta edad.

—Yo conozco á usted—dijo D. Alfonso—y no me acuerdo dónde la he visto.

—Señor—le contestó—V. M. me conoce de cuando era niño y venía por aquí de paseo. Aquella casa fué mía (y señaló una de las mejores de aquellas cercanías); mi posición fué buena; pero la desgracia me ha traído á la condición en que V. M. me ve. Trabajo para vivir; como para Madrid, mi hija me ayuda y á Madrid voy todos los días á entregar mi labor.

—¿Y el niño? ¿Se educa?

—¡Ah! Señor; esta es mi pena; esta es mi mayor preocupación. No tengo medios sino para ir mal viviendo.

El Rey, en un arranque noble y generoso, exclamó:

—No se inquiete usted por el niño: desde hoy queda á mi cargo.

El naviero catalán Sr. Rius y Torres ha cumplimentado á S. M. el Rey.

S. M. la Reina doña María Cristina ha regalado un precioso cáliz, con pedrería, á la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de los Cuatro Caminos.

Sus Majestades salieron anoche, á las ocho menos veinte, de Segovia, para San Sebastián, en tren real, que llegará á las 9,45 de la mañana á la capital de Guipúzcoa.

El Rey asistirá á las regatas de Santander, y el 27 ó 28 del presente mes saldrá para Cúes (Inglaterra), donde pasará la semana deportiva.

En sus excursiones por el Extranjero acompañará al Monarca el marqués de Viana.

Tan pronto como ayer tarde salió Su Majestad el Rey de Palacio, se retiró la guardia de Alabarderos.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado el Consejo anunciado para ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas ha dado personalmente á los periodistas la referencia de lo tratado en el discurso que ante el Rey y compañeros suyos de Gobierno ha pronunciado. Para ello citó á los periodistas en su domicilio, á las tres de la tarde.

Empezó diciendo que el Consejo no había empezado hasta después de las doce y cuarto de la tarde, y que él se había ocupado primeramente en las cuestiones de Africa, por ser las que más le preocupaban en los actuales momentos, dando cuenta de las conversaciones que diferentes embajadores nuestros habían tenido con los ministros de Negocios Extranjeros de las naciones en que respectivamente nos representan.

Ha hecho notar que nuevamente se recurre en el Extranjero á invenciones idénticas á las propaladas sobre la supuesta toma de Tetuán. Ahora ya no se refieren á este punto, sino que se habla de toma próxima de Arcila y de Wazan, haciendo, acerca de todo esto, el señor Canalejas la afirmación rotunda de que España no tomará posesión de ninguna población del Imperio marroquí, ni con carácter pasajero, ni de manera definitiva, y que el hecho de que estemos en Alcázar y en Larache justificado á la vista de todo el mundo está, desde el momento en que bien conocidas son las circunstancias que exigieron allí la presencia de fuerzas nuestras, enviadas con el único objeto de reforzar el tabor de Policía español.

Y no tomaremos población alguna—ha añadido,—entre otras razones, porque no tendríamos ni motivo, ni pretexto que lo justificara, y además, porque haciéndolo, faltaríamos á cuantas declaraciones hemos hecho á las Potencias signatarias del Acta de Algeciras y otras que se han publicado.

Confirmando el Sr. Canalejas que el Sr. Fernández Silvestre había regresado á Alcázar, con motivo de un pequeño incidente ocurrido, y el cual carece de toda gravedad, y que se le han dado instrucciones para resolver, instrucciones que le serán comunicadas por persona de la confianza del Gobierno, enviada al efecto.

Refiriéndose á esto, ha dicho de nuevo el Presidente que España no provocará incidentes, porque procede con toda moderación y prudencia, y en ese sentido están inspiradas las instrucciones dadas al Sr. Silvestre; pero que si se le buscan, no tendrá otro remedio que hacer frente á ellos.

Se ha ocupado el Sr. Canalejas en lo ocurrido en la provincia de Orense, con motivo de la entrada de fuerza armada portuguesa, exponiendo que se han dado órdenes para que se abra una amplia información y sea todo depurado escrupulosamente, porque España no puede consentir, ni que entre en España fuerza armada que no sea la suya, ni se ejerza además por extranjeros funciones de policía.

De esto ha tratado el Sr. Canalejas en conferencia que ha tenido con el Sr. Vasconcellos, ante quien ha formulado una protesta y hecho la afirmación de que el Gobierno no está dispuesto á que los hechos denunciados por nuestras autoridades se repitan.

Respecto de que haya aquí quienes ejerzan funciones de Policía, á nombre de Portugal, ha dicho el Sr. Vasconcellos que no es cierto, y si alguien lo hace es supuestamente, y por tanto, que de ello los únicos responsables eran los funcionarios del Gobierno español que lo consentían.

Habló también el Presidente del Consejo de una entrevista que había tenido con el representante del Vaticano en Madrid, y en la que habían tratado del desarrollo de las relaciones entre el Pontífice y España, negando que en ella se hubiesen hecho reparos al nombramiento del Sr. Navarro Reverter, para quien el nuncio sólo ha tenido frases de reconocimiento á la estima en que se le tiene.

Por último, el Sr. Canalejas habló de las cuestiones interiores, y con preferencia de las tratadas en el último Consejo por el presidido.

Se firmó la combinación de alto personal, ya anunciada, y que comprende los nombramientos de los Sres. Navarro Reverter, Zorita y Rivas (D. N.) para las subsecretarías de Gobernación, Hacienda é Instrucción, respectivamente; el del Sr. Pérez Crespo para Penales, y el del Sr. Pérez Oliva para la Dirección de Comercio.

Se reserva para más adelante, para un alto puesto, al Sr. Zabala.

No se ha firmado nada de gobernadores; pero esto no quiere decir que no se haga una amplia combinación pasado algún tiempo. Creemos que, una vez que algunos de los actuales hayan cumplido los dos años en el ejercicio del cargo, la combinación se llevará á efecto.

Ha puesto á la firma regia el Sr. Canalejas algunos decretos de jubilación de magistrados, teniendo acerca de esto el Sr. Canalejas el firme propósito de jubilar por edad, siempre que hayan cumplido los dos años en el último empleo obtenido; y cuando se trate de imposibilidad física, decretar las debidas jubilaciones, previos los oportunos expedientes que, bajo la responsabilidad de los presidentes de Audiencias, han de instruirse.

Excepcionalmente de ese criterio para las jubilaciones el Sr. Canalejas el cargo de presidente del Supremo, por estimar que constituye una alta dignidad, á la que no puede aplicarse esa medida.

Se han firmado también algunos indultos y un decreto que permitirá ir realizando la desaparición del penal de Ceuta.

Dentro de un mes, los penados en esta plaza no pasarán de 400.

Ha dicho el Sr. Canalejas que él hará unas escapadas á San Sebastián y que del 14 al 15 se encargará de la cartera de Gobernación, por ausencia del Sr. Barroso.

Este permanecerá ausente unas cuatro semanas, y á su regreso marchará á San Sebastián el Sr. Canalejas, permaneciendo allí hasta septiembre, en que vendrá á Madrid para asistir á la apertura de Tribunales.

En su discurso en este acto dará el sentido general de lo que en Gracia y Justicia se propone hacer.

De cólera, ha dicho el Sr. Canalejas que en Italia son 17 poblaciones las invadidas, aunque oficialmente no haya sido declarado, y que, según afirmación del Gobierno francés, ni en Marsella ni en otro punto de Francia se ha registrado caso alguno.

En España continúan adoptándose medidas de precaución y organizándose el material sanitario, pero con tacto y sin hacer gastos inútiles.

LA FIRMA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Carabineros D. Francisco Moltó.

—Idem para cruces de la clase correspondiente del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, á un coronel y un teniente coronel de Artillería y á un oficial primero de Administración militar.

—Idem para cruces sencillas del Mérito Militar blancas á un médico mayor, un capitán de Infantería y un médico de Sanidad militar.

—Idem al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Sánchez Delgado para la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, en vez de la placa de la misma Orden y distintivo pensionada que se le otorgó por el combate de Hidún (Melilla), puesto que la antigüedad que se le concedió en su actual empleo es anterior á la fecha en que tuvo lugar dicho hecho de armas.

—Idem al coronel de Infantería D. Lope Rocio Martín, para el mando del regimiento de Guipúzcoa, y al teniente coronel D. Julián Santa Coloma, para el del batallón Cazadores de Barcelona.

—Idem al coronel de Caballería D. Federico Girona y Enseñat, para el mando del regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de la citada arma.

—Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Juan José de la Matta cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante de la Armada D. Víctor María Concas y Palau.

—Modificando algunas de las reglas de las instrucciones aprobadas por decreto de 19 de junio de 1909 para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

—Autorizando al Archivo Facultativo y Museo de Artillería para que adquiera directamente de la Casa Hotchkiss y Compañía 25 ametralladoras, 20 completas, con trípode aparato de puntería y cinco sin ellos.

GRACIA Y JUSTICIA.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando director de Prisiones al Sr. Pérez Crespo.

El Sr. Canalejas llevaba también una combinación de personal de la magistratura, que el Rey no acabó de firmar.

MARINA.—Pasando á la situación de reserva al contraalmirante D. Juan J. de la Mota.

—Ascendiendo: á contraalmirante, al capitán de navío de primera D. José Ferrer; á teniente de navío de primera, D. Antonio Ceballos; á teniente de navío, D. Antonio López; á alférez de navío, D. Juan Villegas; á teniente de navío de primera, D. Francisco Jolly; á teniente de navío, D. Rafael de la Guardia; á ídem de la E. T., D. Carlos Rubio y D. Juan Leharé; á alférez de navío E. M., D. Manuel Bastarrea, D. Hermenegildo Franco y D. Ramón Rodríguez Trujillo; á teniente de navío, D. Luis Rodríguez Castro; y alférez de navío, D. Claudio Lago de Lianzos.

—Proponiendo para el mando del Vasco Núñez al teniente de navío D. Carlos Latorre. —Ascendiendo al teniente de navío D. Benigno Expósito, alférez de navío D. Joaquín García, segundo médico D. Luis de Cozar, primer médico D. Ricardo Varela, segundos médicos D. Víctor Enriquez, D. Adolfo Rodríguez y D. Francisco Ferratges y primer médico D. Manuel Sotelo.

—A capitán de infantería de marina, á los primeros tenientes D. Andrés López Medina y D. Ildefonso Pino; al primer teniente don José Ríolo; á capitán, á treinta y dos primeros tenientes de infantería de marina.

A segundos tenientes, sargentos, en virtud de la reciente ley.

A tenientes de navío de primera D. Enrique Pérez Gros; á teniente de navío D. Antonio Bezares y D. Enrique la Perea, y á alféreces de navío á D. José G. Rocamonde y D. Rafael Montojo (E. de T.)

INSTRUCCION PUBLICA.—Ley estableciendo reglas para las excavaciones artísticas y científicas y la conservación de las ruinas y antigüedades.

—Idem sobre erección en Cádiz de un monumento conmemorativo de la Constitución de 1812.

—Real decreto sobre provisión de escuelas.

—Idem ídem sobre mutualidad escolar.

—Idem ídem modificando el art. 75 del de 14 de septiembre de 1902, sobre creación por los Municipios de plazas de maestros para las escuelas voluntarias de sus respectivas localidades.

—Idem ídem aprobando el proyecto de obras de terminación del edificio que se construye en Granada para Instituto General y Técnico.

—Idem ídem subvencionando al Ayuntamiento de Gusendos de los Oteros (León) para ayudarle á construir dos edificios escolares de enseñanza primaria.

—Idem ídem jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Juan Garrigós, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Geógrafos.

—Idem ídem ascendiendo á la plaza anterior á D. Alejandro María de Arriola.

GOBERNACION.—Disponiendo que la administración de los Dispensarios antituberculosos corra á cargo de las Juntas de damas.

—Derogando un artículo del decreto de noviembre último sobre procedimientos contenciosos.

—Concediendo honores de jefe de Administración al alcalde de Zaragoza.

—Jubilando á un jefe de Telégrafos.

—Nombrando subsecretario de este ministerio á D. Juan Navarro Reverter y Gomis, y admitiendo la dimisión del Sr. Alcalá Zamora.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS Donativo del Congreso Eucarístico El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha recibido de la Junta central del Congreso Eucarístico un donativo de 2.000 pesetas, con indicación de la forma en que ha de distribuirse. A cada bombero de los que llevaron la Custodia el día de la procesión, le darán 100 pesetas; 50 á cada uno de los que llevaron las escaleras para las luces de la Custodia, y 700 para los obreros que construyeron las andas en que fué colocada la referida Custodia.

DE ESTADO

Se ha firmado el decreto promulgando la ley que reforma las carreras diplomática y consular en su artículo único, que versa sobre el número de agregados de Embajada, que en la actualidad pueden ser treinta, en vez de veinte, como antiguamente.

Con motivo de la muerte de la Reina María Pia de Saboya de Portugal, la Corte de España vestirá luto ocho días, cuatro de ellos riguroso.

Anoche marchó á San Sebastián el ministro de Estado.

Como jefe del gabinete diplomático va el Sr. Hontoria, y forman parte de él los señores Barzanallana, Muñoz Vargas, Espinosa de los Monteros y Ocerin.

BANDA MUNICIPAL CONCIERTO EN ROSALES

Mañana domingo, á las diez de la noche, dará la Banda Municipal un concierto en el Paseo de Rosales.

He aquí el programa: Primera parte. La Jura del Rey, marcha militar, Juste.—Overtura solemne, París.—Julietta, rivicrana, Méndez.—España, rapsodia, Chabrier.

Segunda parte. Suite Algérienne, a) Marcha militar francesa. b) Reverie, Saint-Saëns.—Gran fantasía de Gigantes y cabezudos. Caballero.

LOS RESTOS DEL "MAINE,"

Nuestras predicciones.

Nuestras predicciones se van cumpliendo. Ya parece ser que se declara por la Comisión militar de los Estados Unidos, encargada de dar dictamen acerca de las causas de la catástrofe del Maine, que aquellas dimanaron del interior del barco.

Para nosotros y para los demás técnicos que de este caso han escrito, no admitta eso duda. Era lógica consecuencia del examen de los hechos.

La inspección del barco destruido, realizada sobre sus restos, una vez extraída parte del agua de la ataguía que á tal fin ha sido construida, revela, según dicen por telégrafo al New York Herald, que la fuerza que hizo estallar al buque americano vino del interior.

El origen, según ampliamente demostramos en artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en febrero y abril de este año, en el New York Herald del 2 de febrero, también del año actual, y en el Diario del Ejército, de la Habana, y Memorial de Artillería, de Madrid, á raíz de la voladura, tuvo que ser producido por agentes interiores al barco.

Creemos que tiene verdadero interés la labor aclaratoria que desde hace tantos años nos hemos impuesto de ir registrando cuantas averiguaciones se refieran á este asunto.

Declamos en nuestro artículo publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el mes de abril, que tocaban á su término los trabajos de pilotaje para formar la ataguía inmensa en torno de los restos del Maine.

Concluida aquella obra, llegó á la Habana, en el vapor Miami, el día 14 del pasado junio, la Comisión investigadora, compuesta por el general J. Bixby, el coronel W. H. Black y el teniente coronel Macon Patrick. A recibirla acudió el capitán Fergusson, director de las obras de extracción. Aquella misma tarde visitaron la ataguía. Las bombas han funcionado con algún éxito, achicando el agua hasta dejar sólo diez pies de ella en la ataguía.

El día 16 quedó al descubierto la cubierta del acorazado por la parte de popa.

«Presentaba un raro aspecto—dice un periódico local;—toda cubierta de algas, enmohecida, con las escotillas abiertas, lo mismo que los ventilillos de babor, que son los que se ven, por estar el buque escorado á la banda de estribor. Tal parece indicar que el día que estalló el Maine debía sentirse dentro mucho calor. ¿Quién sabe si el supuesto de que hubiera fuego en las carboneras, á que nos hemos referido en el artículo del 7 de febrero, apoyándonos en testimonios de expertos americanos, tendría en esto un indicio más de probabilidad!

Por las escotillas se ve algo del interior, todo anegado en fango. En toda la cubierta, desde la mitad del casco hasta la popa, sólo se observa algún que otro hierro retorcido y aparatos usuales cubiertos de fango. El tablorcillo que la cubre aparece intacto.

Por babor nótese á flor de agua una de las torres blindadas, con sus dos poderosos cañones apuntando hacia popa. Uno de ellos tiene destapada la boca, y por ella asoma el fango. El otro conserva su tapón plaqueado de bronce. La torre de estribor, que es la banda que más sufrió, hállase completamente invertida y sin cañones. Es un montón de hierros y planchas retorcidas, tapizadas de óxido. La cubierta de esa parte del barco está destrozada y removida totalmente.

La proa, aún se hallaba el día 18 de junio debajo del agua. Es la parte más destruida, y sobre la cual está pendiente con mayor intensidad la atención de los técnicos.

Fuera del agua aparecen los restos de la camareta de oficiales, muy destrozada y con las puertas y los ventilillos abiertos. También se ven los montajes de los cañones de 57 y de 37 milímetros.

Se hace difícil el achique de la ataguía, procurándose para conseguirlo rellenar bien con piedra los cilindros que la forman; pero las filtraciones son tantas que se considera difícil dejar el casco en seco del todo.

La parte de cubierta libre se va limpiando del fango y escaramujo, merced á potente chorro de agua y á grandes hierros rascadores.

Los sondeos practicados y el aspecto del casco indican que éste se ha partido en dos, y que la mayor fuerza de la explosión se verificó á proa.

Se conjetura que el casco se acabará de cortar en esas dos partes, tapándose la sección de popa, para ponerla á flote, y haciendo pedazos la de proa, para irla extrayendo como sea posible. El trabajo será largo y costoso, caso de que se llegue á realizar.

Continuaremos dando á conocer las noticias que podamos reunir y las conclusiones que de esos trabajos se deriven.

SEVERO GOMEZ NUÑEZ

Madrid, 5 de julio de 1911.

Los delinquentes de obras

Los delinquentes de Obras públicas de la provincia de Cádiz nos envían, con ruego de que la publiquemos la siguiente circular, por tener noticia de que no la han recibido algunos de sus compañeros.

Dice así: «En la actualidad, las plazas de ingenieros, ayudantes y sobrestantes en las 26 Juntas de obras de puertos que hay en España, están ocupadas por individuos del ramo de Obras públicas, y últimamente, por real orden de 17 de enero último (publicada en la «Gaceta de Madrid» de 22 del mismo), se ha dispuesto sean servidas las luces de puertos únicamente por individuos del Cuerpo de torneros de faros.

Como comprenderán, esto siempre es venencioso para todo Cuerpo que tenga relación con las referidas Juntas de obras, y para el nuestro representaría un aumento de 26 plazas por lo menos, no tan sólo por este motivo, sino también por poder disfrutar de más sueldo, como pasa con todos los dichos ante-

riormente, máxime que la misma razón existe para que otros Cuerpos presten sus servicios en las antedichas Juntas que el nuestro.

Con lo anteriormente expresado creemos habrán comprendido nuestro pensamiento, y por tanto, todos unidos, ó separadamente, debemos formular una ó varias instancias al excelentísimo señor ministro de Fomento exponiendo nuestros deseos, los que no dudamos serán atendidos.

Suponiendo prestarán su conformidad á cuanto dejamos expuesto, esperamos su pronta contestación, que pueden dirigir á nombre de uno de nosotros en esta Jefatura de Obras públicas, con el fin de acordar la fecha de la instancia, por bien del Cuerpo é interés de compañerismo. Quedan de ustedes muy atentos afectísimos y compañeros, Maximiliano Redondo Almansa y José Gutiérrez García.»

Modelo de instancia.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Excmo. Sr.: Los que suscriben, delineantes de Obras públicas afectos á esta Jefatura, á V. E. con el mayor respeto y subordinación exponen: Que estando servidas las Inspecciones facultativas de todas las Juntas de Obras de puertos por ingenieros, ayudantes y sobrestantes pertenecientes al ramo de Obras públicas, y últimamente por real orden de 17 de enero último se dió derecho á los torneros de faros para servir las luces de puertos á cargo de dichas Juntas, y existiendo en éstas delinquentes que carecen de título profesional correspondiente, los que firman, individuos de un Cuerpo auxiliar facultativo, á V. E.

Suplican que las plazas de delineantes de todas las Juntas de Obras de puertos sean desempeñadas por individuos del antedicho ramo, quedando en igual situación que los otros Cuerpos que presten sus servicios en las precitadas dependencias.

Es gracia que no dudan alcanzar de la reconocida rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. a 1.º de julio de 1911.—Excmo. Sr. (Firmas.)»

La supresión de los Consumos

Decomisos de carne.

Los tenientes de alcalde han ordenado á los guardias que extremen la vigilancia para evitar la introducción fraudulenta de carnes muertas.

En cumplimiento de estas órdenes, el guardia municipal núm. 632 decomisó ayer 14 kilos de carne de cordero, que, después de reconocida y en vista de que se hallaba en buenas condiciones, fué entregada al guardia denunciante, como premio á su celo.

El jefe de la Ronda de Mercados, Sr. Moya, ha decomisado anteañoche 1.030 kilos de tocino que, ocultos en un carro, se trataba de introducir fraudulentamente por la parte Norte de Madrid.

Clausura de una carnicería.

El concejal Sr. Rosón, encargado de la instrucción del expediente motivado por la introducción fraudulenta y decomiso de 100 kilos de carne en la tabajería de la Glorieta de Atocha, núm. 8, con vuelta al paseo de las Delicias, núm. 2, lo ha dado por terminado, proponiendo la inmediata clausura de la mencionada carnicería, y que, caso de no otorgársele otro premio, se den de oficio las gracias al denunciante D. Jesús Vázquez.

También llama la atención de la Alcaldía para que se vigile la introducción de carnes procedentes de reses muertas en lidia en otras plazas que no sea la de Madrid, así como las cámaras frigoríficas, donde se depositan para su conservación carnes descuartizadas procedentes de Mataderos de las afueras, no obstante estar terminantemente prohibidas ambas cosas.

ALCANCE POLITICO

El ex ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha permanecido durante más de una hora conferenciando con S. M. el Rey.

El Sr. Navarro Reverter salió muy satisfecho de la cariñosa acogida que le dispensó nuestro joven Monarca.

Según nuestras noticias, está firmado el nombramiento de D. Juan Navarro Reverter para embajador en el Vaticano, quedando totalmente desmentidos los rumores de que su candidatura pudiera no ser grata en la Santa Sede.

De Hacienda, aparte de los decretos relativos al cese del Sr. Zavala y al nombramiento para sustituirle del Sr. Zorita, han sido firmados otros dos decretos reorganizando las Cajas de Depósito y promulgando una ley referente á una pensión.

El gobernador civil de Pontevedra telegrafió anoche explicando un suceso ocurrido en Mondáriz entre obreros españoles y un grupo de portugueses emigrados.

Se originó entre españoles y portugueses una disputa que degeneró bien pronto en colisión, cambiándose entre ambos bandos algunos disparos de arma de fuego y pedradas. Resultaron tres heridos.

Los autores de los disparos han sido detenidos y entregados al Juzgado.

El grupo de portugueses ha sido expulsado.

Asociación Matritense de Caridad

Durante la ausencia del presidente, señor conde de Peñalver, se ha encargado de la presidencia de la Asociación Matritense de Caridad el primer vicepresidente D. Francisco García Molinas.

Anteayer fueron recogidos y entregados á la Asociación Matritense de Caridad 10 mendigos. Se destinaron cuatro á los Asilos, tres serán transportados á los pueblos de su naturaleza, y otros tres fueron puestos en libertad, por no ser profesionales, y bajo la promesa de no reincidir.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

DE INSTRUCCION PUBLICA

DECRETOS IMPORTANTES

El ministro de Instrucción pública ha sometido á la firma de S. M. dos interesantes decretos que afectan á la enseñanza primaria.

Por el primero se encarece á los maestros, inspectores, autoridades y funcionarios de todo género la necesidad de establecer en las escuelas primarias instituciones de mutualidad escolar.

Estas instituciones tendrán por objeto educar á la infancia desde los primeros años, mediante la práctica y el ejemplo, en las virtudes de la previsión, del ahorro y del auxilio mutuo.

Ellas servirán para sentar la base que permita á todos constituir una modesta pensión para la vejez, según las reglas del Instituto Nacional de Previsión.

El ministerio de Instrucción pública subvencionará las instituciones de Mutualidad escolar, á cuyo efecto se ha consignado en el proyecto de presupuesto para 1912 la cantidad correspondiente.

Se deja una amplia libertad en la organización de estas instituciones; pero, si han de obtener la subvención, es menester que funcionen en combinación con el Instituto de Previsión.

Para la propaganda de la mutualidad, para resolver las dudas que se ofrezcan, dar instrucciones, modelos de reglamentos, etc., etcétera, se crea una Comisión, presidida por el director general de primera enseñanza, y de la cual formará parte un vocal del Instituto ya mencionado.

Los mayores esfuerzos realizados en la propaganda y afianzamiento de estas instituciones por los maestros é inspectores de escuelas, serán recompensados por este ministerio.

Para comprender la importancia de este asunto bastará decir que en Francia hay inscripciones en las Mutualidades escolares más de un millón de niños y niñas, los cuales, desde que entran en la escuela, se ejercitan en practicar la virtud del ahorro.

Afectan de tal modo al porvenir del Magisterio primario y á su vida económica, especialmente á los maestros rurales, las disposiciones contenidas en el presente decreto, sobre provisión de escuelas públicas, que no dudamos en publicarlo íntegro.

Dice así:

Artículo 1.º De conformidad con el artículo 4.º del real decreto de 25 de febrero último, todas las escuelas actualmente dotadas con el sueldo legal de 500 y 625 pesetas que hubiesen quedado vacantes desde 1.º de abril del presente año, ó que vacuen en lo sucesivo, después de efectuado el concurso á que se refiere la regla primera de la resolución dada por la Dirección general de primera enseñanza en 18 de abril próximo pasado, ascenderán al sueldo único de 1.000 pesetas, sin retribuciones pagadas por el Estado, ni gratificación por enseñanza de alumnos.

A medida que los créditos del ministerio de Instrucción Pública lo permitan, se concederá igual beneficio á otras escuelas de 500 y 625 pesetas, aunque no estén vacantes, con las condiciones que oportunamente se señalarán.

Art. 2.º La provisión de las escuelas referidas en el párrafo 1.º del artículo anterior, ó sea de las vacantes de 500 y 625 pesetas, que ascienden á 1.000, se ajustará á las reglas siguientes: un 25 por 100 de ellas se proveerá por turno de rigurosa antigüedad entre los actuales maestros de 500 y 625 pesetas que posean el título elemental; otro 25 por 100 mediante concurso de los méritos que en el art. 4.º se determinan; otro 25 por oposición restringida, y el 25 por 100 restante en virtud de oposición libre.

Esta última forma será la única que rijá para la provisión de las escuelas de sueldo de 1.000 pesetas, cuando se hayan colocado en plazas de esta categoría todos los actuales maestros propietarios de 625 y 500 pesetas.

Art. 3.º Para determinar el turno al que deba pertenecer cada una de las vacantes se formará trimestralmente una doble lista por orden alfabético de todas las escuelas de niños y niñas comprendidas en aquella condición, y se dividirá en cuatro grupos, atribuyendo el primero al turno de antigüedad; el segundo al concurso de méritos; el tercero, á la oposición restringida, y el cuarto, á la oposición libre.

Las dos primeras listas á que se refiere el párrafo anterior se formarán con todas las vacantes ocurridas desde 1.º de abril á 30 de junio, más las anteriores que no hubiesen sido ya provistas, y se anunciará la provisión de ellas antes del 20 del mes actual.

Art. 4.º Los méritos que han de apreciarse en el concurso del turno segundo serán los siguientes: organización y fomento de instituciones de mutualidad escolar; práctica usual, y con mayor provecho, de excursiones escolares; servicios prestados en colonias escolares de vacaciones; formación de colecciones de material de enseñanza, producto del trabajo de los alumnos ó del maestro, ó de ambos; creación de Museos escolares; resultados especiales en la enseñanza, evidenciados por ejercicios de los alumnos, tales como diarios cuadernos de clase, resúmenes de conferencias y lecciones, dibujos, mapas, etc., etcétera; viajes pensionados al extranjero, con informe favorable de la Memoria presentada; redacción de papeletas ó registros antropológicos y fomento de la inspección médico-escolar; distinciones recibidas, por servicios en la enseñanza, del ministerio de Instrucción Pública ó de sus delegados; publicación de obras pedagógicas y docentes declaradas de mérito en la enseñanza.

Estos méritos se apreciarán en conjunto, dando preferencia á los maestros que posean mayor número de ellos.

Art. 5.º Los concursos de méritos serán resueltos en los rectorados respectivos por una Comisión que compondrán el rector, el inspector provincial, los directores de las Normales de la capital del distrito y el maestro y la maestra decanos de la misma población.

Art. 6.º Las oposiciones en turno restringido se celebrarán en las capitales de provincia conforme á reglas que se dictarán oportunamente. Las oposiciones en turno libre se verificarán conforme á lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

Art. 7.º Los maestros de 825 pesetas no comprendidos en el art. 1.º del real decreto de 25 de febrero último, podrán ascender á 1.100 pesetas, mediante concurso de antigüedad y de méritos, en las vacantes de aquel sueldo que ocurran. Estos concursos se registrarán por las mismas reglas marcadas en los artículos 2.º al 5.º del presente decreto.

Art. 8.º Quedan suprimidas las oposiciones para los ascensos superiores á 1.000 pesetas, salvo los casos de creación de nuevas escuelas con sueldo que exceda al mencionado. Por tanto, los maestros que las obtuvieron de 1.000 pesetas mediante oposición, no tendrán que verificarla de nuevo para su avance en la carrera, siempre que posean el título superior.

Los ascensos á partir de aquella categoría se verificarán por concurso, en dos turnos: uno de antigüedad y otro de mérito, dividiéndose las vacantes entre ellos por partes iguales, sobre la base de listas generales por orden alfabético de las vacantes de uno y otro sexo en toda España, y sin perjuicio del concurso de traslación, cuyo uso se regulará oportunamente. Los méritos alegables en estos concursos serán los mismos que determinan el art. 4.º del presente decreto y se estimarán del mismo modo que allí se determinan.

Art. 9.º Los concursos de ascensos á más de 1.000 pesetas se celebrarán cada seis meses, y serán anunciados y resueltos por la Dirección general de primera enseñanza. Los méritos de los maestros concurrentes los apreciará un Jurado, compuesto por el director general de primera enseñanza, el inspector general de este mismo grado, los jefes de las secciones primera y segunda de la Dirección, el director de la Escuela Superior del Magisterio y un maestro y una maestra de Madrid, elegidos por la Dirección general.

Cuando los méritos alegados en el turno de esta clase se refieran á trabajos realizados en la escuela, los comprobará el inspector de la zona respectiva visitando las escuelas y haciendo que se ejecuten á su presencia aquellos ejercicios que para cada caso se determinen.

Art. 10. Lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º comenzará á aplicarse en el concurso que correspondía al pasado mes de junio, el cual se anunciará en seguida, con arreglo al presente decreto.

Art. 11. Con los trabajos de maestros y alumnos presentados á los concursos de méritos, se celebrará todos los años, previa la oportuna selección, una Exposición pública en Madrid.

Art. 12. Los maestros que no asciendan á 1.000 pesetas mediante oposición, es decir, los de los turnos de antigüedad y méritos, así como los comprendidos en el art. 7.º, tendrán derechos limitados y, por tanto, no podrán pasar de aquellos sueldos por ningún procedimiento, excepto el de oposiciones á escuelas de nueva creación.

Art. 13. Mientras subsistan escuelas de 500 y 625 pesetas que no puedan ser elevadas á 1.000 por carencia de créditos en el presupuesto, así como durante el tiempo que transcurra hasta la provisión en propiedad de las elevadas á este sueldo, podrán continuar sirviéndolas los actuales interinos, con este mismo carácter. También podrán llegar á servir como propietarios mediante concurso en la misma forma que existía antes de la disposición que suprimió este procedimiento de entrada, cesando tal derecho para cada escuela á medida que su sueldo se convierta en el de 1.000 pesetas; pero los maestros interinos que de aquel modo hayan pasado á propietarios, podrán acudir á los concursos de antigüedad y de méritos que dispone el artículo 2.º mientras tales concursos subsistan.

De los derechos que establece el presente artículo gozarán exclusivamente los que sean maestros interinos antes de la fecha de la promulgación de este decreto.

Art. 14. Para la debida aplicación, aclaración y desarrollo de las disposiciones que contiene el presente decreto, se publicará inmediatamente un Reglamento orgánico.

Art. 15. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en el presente decreto.

La falta de nutrición

consecuencia de una enfermedad del estómago, acarrea la anemia, el agotamiento, la tisis. No olvidéis que hoy el estómago se cura radicalmente con el régimen de las Pastillas Jaba, de venta en todas las farmacias y en el depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12. (Doctor Alcobilla.)

Publicaciones de actualidad

Supresión de los Consumos

Nuevo é interesante tomo de la BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE, que publica la Casa Calleja. Contiene la ley de 12 de junio de 1911 y el reglamento del 29 del mismo mes, con notas y comentarios. Contiene, además, los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Madrid para la implantación de los nuevos arbitrios, y CINCO TABLAS TARIFAS, en las que hallará cada inquilino, sin necesidad de practicar operación alguna, la CUOTA MENSUAL, TRIMESTRAL ó ANUAL que ha de satisfacer por inquilinato, y una relación de las especies tarifadas, con la INDICACION DE LA REBAJA que el consumidor tiene derecho á exigir. Pídase en librerías. Un tomo de cerca de 300 páginas, con elegante encuadernación inglesa. UNA PESETA CINCUENTA CENTÍMOS. Casa editorial Calleja, Valencia, 23. Madrid.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

El saneamiento del subsuelo.

Al darse lectura de una comunicación de la Dirección general de Obras públicas, acompañando la propuesta del Jurado y documentos que le han servido de base para la adjudicación del concurso celebrado para las obras del proyecto general de saneamiento del subsuelo de Madrid, el alcalde hace constar que el asunto debe tratarse con todo el detenimiento que su importancia requiere, y declara que se considera muy honrado de ir en la compañía de las personas que forman el Jurado, y muy satisfecho de la resolución adoptada.

El Sr. Quejido hace algunas observaciones, y entre ellas la de que la ponencia no ha debido proponer el otorgamiento de la proposición que ha resultado favorecida, puesto que había otra con una baja de 7.989.313,88 pesetas.

Añade que el Jurado ha sido generoso con el autor de esta proposición al desecharla, puesto que si había error por parte del postor, debía haberse concedido la ejecución de la obra, para que si no la realizaba perdiera las 500.000 pesetas de fianza.

El Sr. La Torre y Egula, como ponente del fallo del Jurado, combate la opinión del señor Quejido y defiende el fallo del Jurado.

Comienza por censurar la campaña iniciada en la Prensa por alguien que salió del servicio de fontanería por no cumplir con su deber, y por otra persona que anda injuriando por querer imponer su opinión en asuntos municipales.

Desmenuza técnicamente la proposición desechada, para demostrar que ha sido justo el acuerdo del Jurado.

El Sr. Quejido rectifica, lamentándose de que el Sr. La Torre defienda un asunto que debía ser defendido por los monárquicos y no por ellos, que son partido de oposición.

El alcalde recuerda oportunamente al señor Quejido que en el Ayuntamiento no existen más que concejales administradores de los bienes del pueblo.

Rectifica el Sr. La Torre, haciendo constar que lo que perdería el contratista serían 50.000 pesetas tan sólo, y sólo en definitiva podrían perderse las 500.000, que a pesar de su importancia no compensaría los perjuicios que acarrearía una interrupción de las obras, dejando una débil parte de Madrid sin el alcantarillado actual y sin el nuevo.

Declaró que el Jurado llamó al proponente desechado para que manifestase si era poseedor de alguna patente para poder hacer una rebaja tan importante como la ofrecida.

Pide que si alguien sabe algo en contra de los individuos del Jurado lo diga claramente.

El Sr. García Molinas se muestra partidario de que el asunto se resuelva lo antes posible.

Declara que está satisfecho del acuerdo del Jurado.

El Sr. Abellán se extraña de que no haya buscado recomendaciones el proponente desechado, lo cual demuestra que se encuentra arrepentido de haber hecho la proposición.

Declara además, en nombre de la minoría radical, que se adhiere al fallo del Jurado.

El Sr. Sáinz de los Terreros, en nombre de la Defensa Social, se asocia igualmente al fallo del Jurado, después de haber hecho un estudio detenido del proyecto y de la proposición desechada.

Para probar que lo hecho por el Jurado ha sido justo, cita los precios del metro cúbico de arena, ladrillos, etc., demostrando que es inadmisibles lo propuesto con rebaja tan extraordinaria.

El Sr. Martín González declara que el postor desechado está dispuesto a ampliar la fianza, si se cree oportuno, y que ratifica la oferta hecha.

Después de una breve rectificación del señor La Torre y Egula, se considera suficientemente discutido el asunto y se procede a la votación nominal, que da el siguiente resultado:

Votaron en pro 38 concejales y 5 en contra. Dijeron que sí los Sres. Abellán, Aguilera, Alvarez Villamil, Aragón, Benedicto, Buendía, De Carlos, Catalina, Corona, Diaz Agero, Dicienta, Fraile, García Molinas, García Rodríguez, González Alberdi, González Hoyos, Gómez Vallejo, Gurich, Martín Pindado, Martínez Kleiser, Montesino, Nicoli, Ortueta, Pascual Acebedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Píera, Ramos, Reynot, Rodríguez Reyes, Rodríguez Vilarifo, Rosado, Rosón, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Talavera, Torre Egula, Trasserra y Trompeta.

Dijeron que no los Sres. Martín González, Largacha, Gayo, Quejido y Barrio.

Enterados

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación trasladando real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo consulta de la Alcaldía Presidencia, sobre algunos particulares del reglamento de impuestos sustitutivos de Consumos, en relación con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento; y otra comunicación de la Dirección general de Obras públicas trasladando real orden del ministerio del ramo, por la que se dispone que en momento oportuno, y previa audiencia de las Corporaciones municipales, se estudiará la conveniencia de atender a los deseos expuestos por el Ayuntamiento respecto a concesiones de líneas que exclusivamente se refieran a ocupación de vías urbanas.

Socorro a inquilinos pobres.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se obligue a los propietarios de las casas llamadas de «Pozas», en Vallehermoso, a la inmediata ejecución de las obras de reforma y saneamiento necesarias para su habitabilidad, y que se conceda a cada uno de los inquilinos que las ocupan un donativo de 25 pesetas para los gastos de mudanza.

Mejoramiento de la enseñanza?

El Sr. Quejido protesta de que se nombre un maestro para la Escuela de Aguirre sin

otro requisito que haberlo solicitado el interesado; pero así lo acuerda el Concejo por 20 votos contra 10, y el Sr. Catalina protesta de que se nombre un auxiliar para el Negociado de Enseñanza por el procedimiento del reparto de credenciales, mientras los opositores aprobados aguardan la existencia de vacantes.

Expropiación.

Se acordó el consentimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, por la que se fija en 45.584,29 pesetas la cantidad abonable por la expropiación de terrenos del solar números 10 y 12 de la calle de San Oropio, a razón de 180 pesetas metro cuadrado, más el 3 por 100 de afectación.

Aceras.

Se aprobó un presupuesto, importante 5.170 pesetas, para instalación de aceras y pasos de cemento en la calle de Ponzoan, entre las de Abascal y Bretón de los Herreros.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para construir una casa en solar de la calle de Elvira; para aumentar un piso y un sotabanco en la casa número 53 de la calle de Pelayo, y para construir un estudio de pintor en la casa número 9 de la calle de Juan de Mena.

Proposiciones.

Pasaron a las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Aragón interesando se estudie la forma de contratar con la Hidráulica Santillana el suministro de agua para servicio público en los barrios de Chamberí, Prosperidad y Guindalera en aquellas calles a que no llega el agua del Canal de Isabel II.

Otra del Sr. Aguilera y Arjona para que, con objeto de que lleguen al vecindario los beneficios de la sustitución del impuesto de Consumos, las Comisiones de Mercados y Hacienda estudien con la mayor urgencia la creación de Bolsas mercantiles, propuesta hace tiempo por el alcalde presidente, estableciendo inmediatas relaciones entre los centros productores y comunidades de mercaderes y los detallistas y consumidores de esta capital, mediante negociaciones con las Compañías ferroviarias, a fin de que éstas se encarguen del recibo de las mercancías y retorno de los envases; la instalación de expendedoras reguladoras y grandes almacenes, y el descuento, de acuerdo con el Banco de España, de los «warrants» o facturas comerciales.

Al discutirse esta proposición, el alcalde hizo declaraciones interesantes respecto al abaratamiento de las subsistencias.

Afirmó que los tenientes de alcalde están girando visitas de inspección a todos los establecimientos, y que seguramente obligarán a los comerciantes a que hagan la rebaja correspondiente a la baja de Consumos.

Intervinieron en el debate los Sres. Marqués de Morella, Aragón y Martín; el primero para hacer constar que ya existía la Alhóndiga; el segundo, para manifestar que la Comisión de Mercados tenía tomados varios acuerdos referentes al fondo de la proposición, y el Sr. Martín, para defender al comercio madrileño, afirmando que en su establecimiento, como en otros muchos, comenzaron a hacer al público la rebaja de la desgravación de Consumos desde el día 1.º, y que desde la misma fecha anunció en sus escaparates los nuevos precios.

Otra del mismo señor concejal para que se acuerde el inmediato asfaltado de la acera derecha de la ribera de Curtidores, en forma igual a la construida en el lado izquierdo, con cargo al próximo presupuesto, o la ampliación, si en lo que resta de año se acordase, del concepto 555 del presupuesto vigente.

Otra del Sr. Dorado para que se establezcan campos de juegos escolares en el Retiro y en el Parque del Oeste.

Contra los alcaldes de barrio.

Por unanimidad se aprobó una proposición del Sr. Aguilera Arjona pidiendo que se solicite de la Junta provincial del Censo testimonios de cuantas certificaciones de ausencia o traslado de domicilios, expedidas por los alcaldes de barrio, hayan motivado las eliminaciones denunciadas por la Prensa periódica; y caso de comprobarse las inexactitudes indiscutibles o maliciosas de que públicamente se acusa a dichos funcionarios, se encarezca al señor alcalde-presidente su inmediata cesantía, sometiéndolo, además, a la acción de los Tribunales de Justicia a los presuntos responsables.

LOS TEATROS

Gran Teatro.—El domingo 9 y con motivo de la festividad del día, se darán en este teatro grandes funciones de tarde y noche, poniéndose, a las cuatro y media, El ciego del barrio; a las cinco y media, La tierra del sol; a las seis y media (doble), El carro del sol y La niña de los besos.

Por la noche, a las diez y cuarto (doble), La tierra del sol y El carro del sol.

Dafnis y Cloe.—Los empresarios de variedades están desde anoche de enhorabuena. Este número que ayer debutó en Lo Rat Penat lo constituyen dos hermosas y encantadoras bailarinas, que han de llevar, allí donde trabajen, mucho público que admire su artístico trabajo y su espléndida presentación.

Dafnis y Cloe obtuvieron un ruidoso éxito. Triánón-Palace.—La Empresa de este teatro sigue manteniendo la mayor variedad en su espectáculo sin omitir sacrificio alguno, y así corresponde plenamente el público, que llena a diario las secciones de moda.

Ayer hizo su presentación, con éxito satisfactorio el dueto cómico «Les Toledo», artistas de nombre prestigioso.

Hoy, tarde y noche, últimas representaciones del asombroso Trío Nathal (¿Hombre ó mono?), que ha constituido por muchos días la gran atracción en su género del aristocrático Triánón-Palace.

Próximamente nuevos y sensacionales debuts.

EJERCITO Y ARMADA

En Sanidad Militar ascienden a médicos primeros los segundos D. Alberto Blanco, don Miguel Bonaal, D. Fidel Pagés, D. José Fernández y Casas, D. Adrián García, D. Fortunato García Gómez, D. Felipe Rodríguez, D. Manuel González Jaraba, D. Antonio Cordero, D. Alejandro Rodríguez Solís, D. Luis Ruiz Mozo, D. Indalecio Blanco, D. Cesáreo Gutiérrez Vázquez y D. Francisco Muñoz Baeza.

—Son destinados los médicos mayores don Mariano Esteban, al Hospital Militar de Burgos, y D. Julio Aldós, a excedente en la sexta región y en comisión, a las órdenes del inspector de Sanidad Militar.

—En Caballería son destinados los coroneles D. Juan Chacón y D. Saturnino Salvador, a excedentes en la octava región.

Tenientes coroneles D. Juan Sigler, al regimiento cazadores de Alfonso XIII; D. Carlos González Longoria, al de cazadores de Galicia; D. Tomás Gutiérrez Alonso, al de lanceros de Borbón; D. Miguel Garcés, a excedente en la cuarta región, y D. José Bravo Villasanté, a excedente en la primera región.

Comandantes D. Pedro Martín, al décimo-tercero depósito; D. Luis del Río, a juez de causas en la segunda región; D. Francisco Fermo, al regimiento de Albuera; D. José Álvarez Moreno, al de España; D. Enrique Trechuelo, al del Príncipe; D. Emilio Esparza, a delegado de la Cría Caballar de León; D. Serafín Gomindo, al regimiento de Almansa; D. Mariano Galbany, al escuadrón de Tenerife; D. Lope Lázaro, al de Gran Canaria; D. Heliodoro García Santos, a delegado de la Cría Caballar de Zamora; D. Ramón España, al regimiento de Treviño; D. Alonso Saavedra, al de húsares de Pavia; D. José Marichalar, a excedente en la segunda región, y D. Gerardo Alvear, al escuadrón de la Escolta Real.

Capitanes D. Manuel Castelleiro, al regimiento de Alfonso XII; D. Juan Pereira, a la subinspección de la segunda región; don Cristóbal Dolz, al 11.º depósito; D. Felipe Salazar, a excedente de la séptima; D. José Oria, al 6.º depósito; D. Juan Cubertoret, al segundo; D. Faustino Gómez Sáez, al noveno; D. Ignacio Moreno, al regimiento de Almansa; D. Pío Aramón, al de húsares de Pavia; D. Luis Freyre, al de lanceros de la Reina; D. Francisco Morales de los Ríos, al de cazadores de Tetuán; D. Manuel Alonso, al 5.º depósito de reserva; D. Lorenzo Rodríguez Esteban, al Albuera; D. Rafael Samaniego, al de Sagunto; D. Francisco Lozano, al 8.º depósito; D. Emilio Sanz, al 13.º depósito de reserva; D. Pedro Velasco, al noveno; D. Juan Martín Gómez, al duodécimo; D. Luis Vallejo, al octavo, y D. Miguel Álvarez García, al regimiento de María Cristina.

Primeros tenientes D. Alberto Herce, al escuadrón de Tenerife, y D. Argentin Polo, al regimiento de Alfonso XIII.

—Se ha concedido autorización para que pase las vacaciones en París al segundo teniente, alumno de Artillería, D. José Donesterra y al alumno de la de Caballería D. Ramón Cabrera, y en Inglaterra al segundo teniente, alumno de Artillería, D. Francisco Álvarez de Toledo.

—Se conceden seis meses de licencia al primer teniente de la Guardia Civil D. Jorge Moreno.

—Ascienden: a capellán primero D. Vicente Benet y a capellán tercero el aspirante don Julián Muñoz Moreno.

—Se declaran de utilidad para el Ejército en determinadas enfermedades las aguas medicinales de «La Virgen» y «El Castro» (Pontevedra).

—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al teniente coronel de Ingenieros D. José Sorva, y por asuntos propios al primer teniente de Caballería D. Alberto M. de Borbón.

—Es declarado apto para el ascenso el comandante de Estado Mayor de plazas D. Pedro Igual.

—Se han aprobado el anteproyecto de escuelas prácticas de mecánicos automovilistas del año actual y la del batallón de Ferrocarriles, y se ha dispuesto que al segundo curso del año actual de la Escuela General de Telegrafía asista el mayor número posible de telegrafistas.

—Se ha dispuesto que se pongan a la venta los apéndices al tomo IV del reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de Caballería.

—El comandante de Infantería D. Eduardo Pérez Ortiz ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Oviedo.

—Ayer han visitado al general Luque: el general D. Rafael Vitorja, el coronel Souza con la Comisión del regimiento de Zamora, que ha regresado de la coronación del Rey de Inglaterra, y el diputado a Cortes señor Castel.

Fuencarral, 29.—Elvira Díaz, 17 meses, Tudescos, 34.—Amparo Espeso, un mes, Andrés Torrejón, 1.—José Losada, 8 meses, Bravo Murillo, 63.—José Saco, 3 meses, Meón de Paredes, 90.—Francisco López, 2 años, Segovia, 27.—Juana Ruiz, 5 años, Ferrocarril, 53.—Pilar Sánchez, 2 años, Doña Berenguela, 3.—Enrique Gutiérrez, 25 meses, gloria de Quevedo, 9.—Salvador Huertas, 8 meses, plaza de Santa Ana, 17.—Amparo Fernández, 3 años, Argensola, 4.—Rafael Torres, 23 meses, Galería de Robles, 9.—José Román, 17 meses, Bravo Murillo, 23.—Antonio Regueiro, 7 meses, Noviciado, 20.—Dolores Gallego, 14 meses, carretera de Extremadura, 216.—Alejandro Illana, 4 meses, Tarragona.—Juan Ruiz, 81 años, Buen Suseo, 8.—Petra Marcos, 67 años, Hospital Provincial.—Clotilde Collado, 40 años, Idem id.

El sábado 8 del corriente

será el último en que se verificará la venta de los artículos de confección, lencería, sedería, hilos, algodones y otros artículos con una rebaja en sus precios del 60 por 100 de su coste verdadero.

En la próxima temporada de invierno avisaré a mi clientela con anticipación el día que empiece la venta en saldo de las ricas telas que tengo separadas para este objeto. Carmen, 3 y 5, PEDRO HERCE.

EL CÓLERA

Para estudiar los medios preventivos contra el cólera celebró anteaer importante sesión la Junta provincial de Sanidad en pleno.

Además se dió cuenta del fallecimiento del Sr. Monmeneu, siendo elegido por unanimidad para sustituirle en la vicepresidencia el doctor D. Luis Ortega Morejón.

Conviene que el Gobierno tenga en cuenta que un Cuerpo sanitario, quizás el más importante, los subdelegados de Sanidad, del cual es presidente el digno académico don Luis Ortega Morejón, viene prestando servicios importantísimos desde el año 1848 gratuitamente, sin que jamás se hayan tenido en cuenta estos servicios para mejorar en algo su situación; antes al contrario, poco a poco se merman sus derechos, y de vez en cuando se dictan disposiciones que les perjudican y lastiman en su dignidad profesional.

En los actuales momentos, en que la Nación se ve amenazada por la invasión de una epidemia cólera, convendría hacer algo por este sufrido Cuerpo.

Medidas contra el cólera.

El ministro de la Gobernación ha adoptado importantes disposiciones, traducidas en órdenes-circulares, que desde junio se están transmitiendo a los dependientes de su autoridad, con objeto de evitar la importación de la terrible epidemia cólera en la Península.

A los directores de Sanidad de puertos les han sido transmitidos circulares y telegramas encareciéndoles las prácticas de investigación, principalmente con las procedencias de puertos próximos y en frecuente relación con los españoles, cual sucede con los de Nápoles y parte meridional de Italia; ordenando la visita de llegada a bordo a las procedencias de Venecia y Palermo; dictando reglas para el trato de procedencias de una nación no adherida al Convenio internacional de París; reiterando las órdenes de vigilancia sobre pasajeros y mercancías procedentes de Italia, y ordenando que los buques que los conduzcan no sean admitidos en los puertos que carezcan de estación sanitaria, aun cuando el capitán presente patente limpia (los barcos han de ser despedidos para la estación más inmediata, y los pasajeros y mercancías presentar patente personal o certificado de libre admisión, expedidos por una estación sanitaria de puerto o fronteriza); disponiendo la incomunicación y prohibiendo el desembarque; se avisará a las autoridades del pueblo de destino de los viajeros desembarcados para la debida vigilancia; otras relativas a la importación de géneros contumaces y desinfección del agua de los tanques de los buques; precauciones contra los portadores de gérmenes, etc. Además, instrucciones y órdenes relativas al personal y material de las estaciones.

A los directores de las estaciones sanitarias fronterizas se les han comunicado órdenes para la recepción de viajeros y expedición de competentes personales de Sanidad, vigilancia en el punto de destino y modo de ejecutar los servicios.

Otras especificando las medidas que deben adoptarse cuando en viaje se presente algún caso de enfermedad sospechosa.

Otras aclarativas y complementarias.

A los gobernadores civiles les han sido comunicadas reales órdenes para que hagan conocer a los alcaldes las disposiciones sobre vigilancia de pasajeros y las responsabilidades que pudieran incurrir por negligencia, recomendando a dichas autoridades los análisis de aguas potables, prácticas de desinfección, establecimiento de locales aislados para sospechosos, publicación de bandos sanitarios, etcétera, etc.

También se excita a nuestro representante en Roma para que recabe del Gobierno italiano la declaración oficial de la epidemia existente, y a los cónsules de diversos puntos para que a diario den cuenta del estado de la salud pública.

Al efecto ha sido pedido al ministerio de Hacienda el auxilio del personal de Aduanas y del resguardo de la Tabacalera, y al director de Carabineros la cooperación de las fuerzas de su mando.

Se prohíbe la importación de moluscos de los puertos infectados.

Las estaciones sanitarias marítimas y las terrestres de la frontera francesa y Campo de Gibraltar, están funcionando con el personal y material completos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACION BURSATIL

7 DE JULIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Hispano Americano, Idem Español de Crédito, Idem Río de la Plata, Idem Central Mejicano, Tabacos, Explosivos, Alcohólicas, Felgueras, Nortes, Azuceras preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francoes, Libras.

Ultimos cambios: Después de la hora oficial. En el corror 4 por 100 interior, fin de mes. Cambio más alto. Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Alicantes, Francoes, Libras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, 4 por 100, Ruso 3 por 100, Servio, 4 por 100, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Norte de España, Zaratagosas, Andaluces, Metropolitano de París, Nord Sud, Riotinto, Brienssk, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Crown Mines, Robinson Deep, Transvaal, Hartam, Canehout, Malacca Rubber, Tanganyika, Spassky, Eastern Rubber, Maltzoff.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Consolidado inglés, 2 1/2 por 100, Irlandés, 2 3/4 por 100, Español, 4 por 100, Turco, 4 por 100, Ruso, 5 por 100, Peruvian, Brasil, 4 por 100, Colombiano, De Beers, Crown Mines, Rand Mines, Goldfields, Ferreira Deep, East Rand, Robinson Gold, Giant Mines, El Dorado, Fauti consol, Idem Pacifico, Cobre, Plomo, Steel pref.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, víctima de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Amparo García Vázquez, esposa de nuestro querido amigo D. José Martínez Píñillos. A éste, como a sus hijas Amparo y Pepita, acompañamos en su justo dolor.

El día 29 de junio, festividad de San Pedro, ha sido pedida por doña Rosalía Rodríguez, para su hijo D. Joaquín Santiago, propietario de la ciudad de Linares, la mano de la encantadora señorita Julia de Urquiza y Barrio, hija de nuestro querido amigo el teniente coronel del mismo apellido, D. Mariano, empleado en el ministerio de la Guerra.

La boda se verificará en los primeros días del mes de enero del año próximo.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

El ministro de Fomento ha firmado las reales órdenes nombrando, previo concurso, y a propuesta del director general de Comercio, Industria y Trabajo y del director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, a los Sres. D. Mariano de la Peña, D. Julio Amaro, D. Manuel Menéndez Valdés y D. Antonio Grancha, todos ingenieros industriales, pensionados del Estado, para que hagan todas las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París.

El Gobierno de Bélgica ha declarado sucias las procedencias de Nápoles y Palermo a causa del cólera.

Centros y Sociedades

Círculo Aragonés.—El sábado 8 del actual, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad una artística velada musical y literaria, a la cual pueden asistir los señores socios con sus familias, previa la presentación del recibo del mes corriente.

—La Asociación general de cazadores y pescadores de España celebrará una tirada de palomas el domingo 9, a las cuatro de la tarde, en el Tiro de Pichón, detrás del Retiro.

En esta tirada extraordinaria se disputará en caja un objeto de arte como premio.

ORDEN BOTIJIL

Cántabros y levantinos.

Hermanos de nuestro corazón. Acabamos de regresar a la villa y corte, después de haber dejado en la hermosa ciudad de Santander la primera emisión de cántabros.

La excursión no ha podido ser ni más veloz ni más feliz; hicimos el viaje en un tren verdaderamente rápido, pues en trece horas realizamos la excursión a la capital de la Montaña, digna por todos conceptos de ser admirada por las múltiples bellezas que encierra.

Hermanos cántabros, los que no habéis hecho la reciente peregrinación, no olvidéis el 1.º de septiembre se hallará dispuesta otra a Santander, es decir, que habremos de repetir la suerte.

Ya veréis cómo los cántabros que en el Sardinero han quedado vienen haciéndose lenguas de la población, y muy especialmente de la cariñosa hospitalidad con que sus habitantes brindan a la Cofradía.

Nos no encontramos palabras para expresar nuestro profundo agradecimiento, no solamente por cuanto a Nos se refiere, sino en lo que respecta a los hermanos que, para honor y honra nuestra, representamos.

La ciudad de Santander prepara para el presente mes fastuosas fiestas, organizadas por el Ayuntamiento que tan digna cuanto acertadamente preside el alcalde D. Pedro San Martín, con la cooperación del Comercio sanderino, personalidades de la población y el apoyo constante de los estimados periódicos locales El Cantábrico, La Atalaya y el Diario Montañés.

También, cuando los cántabros vayáis a tan deliciosa ciudad, en septiembre, habrá atrayentes festejos, de los cuales nos habremos de ocupar con todo detenimiento.

IA ALICANTE!

Cofrades levantinos, mañana, a las dos y media de la tarde, partirá el convoy de la Orden para el nunca bien ponderado Jordán.

Nos estaremos desde la una y media en la estación de Atocha, esperándoos para hacer el recuento de fuerzas botijiles que Nos hemos de llevar a la ciudad del Castillo, en cuya población, merced al buen deseo del joven y popular alcalde D. Federico Soto, que no perdona medio para que la estancia de los cofrades en aquella ciudad del Castillo la pasen muy felizmente, está organizando fiestas que llamarán con justicia la atención.

Los peregrinos podréis restaurar las fuerzas en Alézar de San Juan, durante los treinta minutos de parada que tendrá el convoy, y luego, en Albacete, podréis tomar el café en el restaurant de la estación, a cuyo frente hállase una viuda muy simpática. Al efecto, se detendrá la Hermandad quince minutos.

Hermanos levantinos. del alma nuestra, el Jordán nos aguarda; vamos sin tregua. Viva Alicante, cuna del botijismo que España aplaude!

Hasta mañana, hermanos, que os volverá a bendecir en la estación de Atocha, vuestro patriarca,

MESTRE MARTINEZ

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA Doctores Illera y Manrique. Ayudante, señor Desmet.

Antonia Fernández fué asistida de una intoxicación por haber ingerido alimentos en malas condiciones, pasando, en vista de su estado grave, al Hospital Provincial.

Narcisca Gutiérrez fué curada de varios arañazos en la cara y cuello, producidos por su marido en el domicilio de ambos, Ronda de Segovia, 30, bajo.

Juan Morales, de sesenta y siete años, fué agredido por otro individuo, que con un garrote le produjo una extensa herida en la cabeza. El hecho ocurrió en la calle de la Arganzuela.

Vicenta Ballesteros, Dolores Amorós, Cayetana y Faustina Boto, vecinas todas de la casa núm. 29 de la calle de la Arganzuela, promovieron un fenomenal escándalo, que degeneró en riña, de la que resultaron las tres primeras con contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, y la última con una herida de arma blanca en la región lateral derecha del cuello y varias erosiones en el pecho. Vicenta se encuentra en el tercer mes de gestación.

La niña Clara Villar se cayó en su domicilio, Humilladero, 6, y se produjo una herida en el labio inferior.

HOSPICIO Doctores Granado y Espinosa. Ayudante, Sr. Blanco.

Francisco Moreno, de dos años, que habita Corredera Baja, 47, patio, pasando por dicha calle, le cayó un listón de una ventana y le produjo tres pequeñas heridas en la región parietal derecha.

Javier Burgo fué asistido en esta Casa de alcoholismo agudo, faltando de palabra al personal de la misma.

Deogracias Salmonte, que habita Pérez Galdós, 10, portería, estando en sus ocupaciones, se produjo la fractura del radio izquierdo, siendo calificado de grave su estado.

CENTRO Doctores Marañón y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

José Pérez, de diez y seis años, jornalero, se produjo en la calle de Ataulfo, número 4, fábrica, hallándose trabajando, varias heridas en la mano izquierda.

—A Francisca Riazos, de cincuenta y seis

años, la produjo una contusión con equimosis en la región malar izquierda otra mujer, que se hallaba con la misma en la calle Mayor.

—Luis García, de once años, fué atropellado por un automóvil, resultando con contusiones en el brazo derecho. Ocurrió en la calle Mayor.

—Jacinta Cobos, de treinta y cuatro años, y Julia García, de veintisiete, rieron en la calle de Muñoz Torrero, y se produjeron, respectivamente, contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Fernando García, de veintiocho años, promovió un gran escándalo en la calle Mayor, por hallarse alcoholizado.

—Concepción Menéndez, de veintitrés años, peinadora, rió con otra mujer, que la produjo contusiones en la región facial.

BUENAVISTA

Doctores Celbrán y Valle. Victoria García se cayó en su domicilio, Peñayo, 33, y se ocasionó una herida en el brazo izquierdo.

—El niño Carlos Pérez, jugando con otros muchachos en la calle de Augusto Figueroa, se produjo heridas en la mano derecha.

CHAMBERI

Doctores Moreno y Guinea. Trabajando en la Gloria de los Cuatro Caminos, el obrero Angel Miñoria se dislocó la muñeca izquierda.

—En la calle de Montealeón fué agredida por una vecina Antonia Carrasco, que la produjo erosiones en la cara y cuello.

Un niño abogado.

El cabo de la benemérita, Simón García, y el guardia Zacarías de la Cruz, del puesto de Tetuán, hallaron ayer, en una presa de aguas, en el sitio denominado Peñagrande, término municipal de Fuencarral, el cadáver del niño de doce años, Ladislao Díaz González.

El niño fué a la presa con objeto de bañarse y pereció ahogado.

Ladislao vivía con sus padres en el barrio de La Almenara, término de Tetuán.

Las ropas de la víctima fueron halladas en una de las orillas de la presa.

El Juzgado de Fuencarral levantó el cadáver.

Hallazgos.

En la calle de Alcalá, esquina a la de Velázquez, el guardia número 1.293 encontró una cartera, conteniendo dos billetes de 25 pesetas.

—El niño de once años Ceferino González

García halló en la calle de Maldonado dos papeletas del Monte de Piedad a nombre de María Fernández.

Escándalo y bofetadas.

Faustina Ramos Fernández, mujer de vida airada, armó un fenomenal escándalo en la calle de Jacometrezo al ser detenida, y el guardia número 399 recibió algunas bofetadas, que le propiñó aquella.

Niño herido.

Fidel Cuenca Rico, de dos años de edad, se produjo, casualmente, varias heridas incisivas en la mano izquierda y fractura de falanges.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito.

Obrero agredido.

El obrero de veintiseis años Julián Rodríguez fué agredido en el pasaje Imperial por varios obreros huelguistas de un taller de carpentería.

El agredido resultó con una herida de tres centímetros en la cabeza.

La Policía practicó cinco detenciones.

Cachos y escándalo.

En una taberna del paseo de las Acacias reinaba ayer una extraordinaria animación. En ella penetró un miliciano para conmemorar el día.

El policía Laureano Martínez entró en la taberna para practicar un cacheo.

Los concurrentes a la taberna se opusieron abiertamente a las pretensiones del policía.

Entre los que protestaban se distinguió notablemente el miliciano, que hasta llegó a desenvainar el sable.

Fué detenido y conducido al Juzgado.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

Fiesta de aviación.

CASTELLON. (Viernes, noche.) Acaba de celebrarse en la playa de El Grao la fiesta de aviación.

Como se trataba de un espectáculo nuevo aquí, han acudido a presenciarlo más de 15.000 personas.

El aviador Garnier se remontó tres veces. Una de ellas hizo un vuelo sobre la población, siendo frenéticamente aplaudido. Aterrizó sin novedad.

A causa del calor excesivo y la aglomeración se han registrado varios casos de insolación.

Los insolados fueron asistidos por la Cruz Roja.

Las fiestas de Alicante.

ALICANTE. (Viernes, noche.) A propuesta del director de la Central de Teléfonos se ha pedido a la Dirección general conceda la autorización para la instalación de aparatos Hughes en el polígono de tiro, el día que se celebre el raid de aviación.

—La Compañía Ilesña Marítima ha organizado una expedición, que saldrá de Palma de Mallorca con dirección a esta ciudad, el día 29 del corriente, regresando el día 1.º

—La Comisión de aviación ha comenzado los estudios de las obras que se realizarán en el polígono.

Será construido un Casino restaurant, tribunas y gradas.

Atropellada por un automóvil.

VITORIA. (Viernes, noche.) El automóvil que hace el recorrido de Vitoria a Bilbao ha atropellado en la calle de Barreras a una niña, que ha sido trasladada al hospital en estado gravísimo.

Entrevista.

La Comisión que gestiona la concesión de los ferrocarriles de Alava ha celebrado una entrevista con los diputados provinciales, presentando ofertas por escrito para continuar el trazado del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Exposición agrícola.

La Diputación ha acordado celebrar en el próximo mes de septiembre una grandiosa Exposición de Agricultura.

La fiesta del domingo.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Han llegado, para tomar parte en las regatas, los balandros Hispania, Corso, Torino y Giraldia, propiedad del Rey.

También han llegado los balandros Charilla, Soileza, Mi suegra, Ble Choloy y Herem, de la matrícula de Santander.

En el Club Náutico han comenzado los preparativos para la fiesta del domingo. Se ha colocado una gran cantidad de plantas y flores.

A las diez de la mañana se celebrará misa en el altar del desembarcadero del Club. Las Reinas asistirán a la ceremonia desde a terraza, y el Rey y los balandristas desde sus respectivos yates, fondeados cerca del embarcadero.

Durante la misa cantará el Orfeón y tocará la banda del regimiento de Sicilia.

Las Reinas embarcarán después en la escampavía Guipúscua, ante la que desfilarán todos los yates.

El Rey y los balandristas almorzarán en el Club Náutico, para tomar parte en la prime-

ra regata, que comenzará a las dos de la tarde.

Juegos florales.

CASTELLON. (Viernes, noche.) A los Juegos florales celebrados en el teatro Principal, asistió lo más distinguido de la sociedad de Castellón.

En el escenario tomaron asiento el Ayuntamiento en corporación y el Jurado.

Ha sido premiado con la flor natural el poeta murciano D. Enrique Soriano, por su trabajo titulado «Canción de los humildes».

El poeta premiado designó para reina de la fiesta a la bella señorita Consuelo Morelló.

Seguidamente el Ayuntamiento y el Jurado trasladáronse al palco en que estaba la señorita Morelló y la conduxeron a la presidencia, mientras que la orquesta interpretaba la marcha de Infantes.

La poesía premiada fué leída por el director del Heraldo de Castellón. El público aplaudió frenéticamente la composición.

Después se abrieron las plicas con los nombres de los premiados en los restantes temas.

El mantenedor, Sr. Albornoz, pronunció el acostumbrado discurso con el tema «Fe, Patria, Amor», haciéndolo con elocuencia y alcanzando aplausos en un caluroso canto a la Patria.

El alcalde dió las gracias en un breve discurso.

Descendió del trono la reina de la fiesta, seguida de la corte de honor y a los acordes de la Marcha Real.

Al salir del teatro el Sr. Albornoz, un grupo de radicales le vitoreó.

Concierto por el Centro Filarmónico.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) La Sociedad Real Centro Filarmónico, de Córdoba, de regreso de La Línea de la Concepción ha dado esta noche un concierto en el teatro de Variedades, que estuvo por completo lleno.

Los espectadores tributaron una calurosa ovación a los concertistas.

Cuando llegó la Asociación cordobesa saludó al general Bazán, en nombre del Gobierno, y al alcalde, en representación de la Corporación municipal.

Se dieron delirantes vivas al Centro Filarmónico, el cual continuará mañana a Córdoba.

La huelga de Ojos Negros.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El conflicto obrero en las minas de Ojos Negros sigue en igual estado.

Los trabajadores de los Altos Hornos se reunirán mañana para acordar la actitud que adoptarán en lo sucesivo.

Siguen concentrándose fuerzas de la Guardia Civil.

Tiro de pichón.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En la segunda tirada del Concurso de tiro de pichón ganó la copa de la Sociedad el Sr. Martínez.

La segunda prueba, en que se jugaba el premio Vera Poule, lo partieron los señores Lister y Sarzo.

Regreso a Valencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En tren especial, que ha llegado a las diez de la noche, han regresado de Villarreal los arzobispos de Valencia y de Sevilla y los obispos de Jaén y de Ciudad Real.

En el mismo tren y en otros tres, también especiales, que llegaron algunas horas

después, han regresado ininidad de peregrinos.

Los peregrinos han dado vivas a los preladados y al Papa.

En la estación se habían adoptado precauciones para evitar incidentes.

EN CAÑETE LA REAL

CAPTURA DE UN BANDIDO

Lucha con la benemérita.

MALAGA. (Viernes, noche.) En el pueblo de Cañete la Real encontró la Guardia Civil al bandolero Antonio Fernández Roura, alias El Tato.

Hace meses que venía saqueando a cortijos y traginantes.

Al verse descubierto por la benemérita se dió a la fuga; pero como los guardias le iban a los alcances, hizo armas contra ellos.

Milagrosamente resultaron ilesos los de la benemérita.

Cuando Antonio Fernández llegaba a las primeras estribaciones de la sierra, le alcanzó uno de los disparos hechos por la Guardia Civil.

El proyectil se le alojó en el omoplato.

A los pocos momentos fué capturado el bandolero herido.

Le fueron ocupados dos pistolones y un enorme cuchillo.

También llevaba tres pesetas.

Ingresó en la enfermería de la cárcel de Cañete la Real.

El Tato se lanzó al bandillaje en febrero último.

Por entonces asesinó a una mujer llamada Carmen Padilla Sánchez, vecina de Olvera, provincia de Cádiz.

EXTRANJERO

El «Reina María Cristina».

VERACRUZ. Hoy ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Reina María Cristina, procedente de la Habana.

Funerales del Sr. Ojeda.

ROMA. En la iglesia española de Montserrat se han celebrado solemnes funerales por el que fué embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda.

Asistían al acto el subsecretario de Estado del Vaticano, Sr. Merry del Val; el cardenal Lorenzetti, varios preladados, el Embajador de España cerca del Quirinal, el encargado de Negocios de España cerca del Vaticano, el personal de ambas Embajadas, los Cuerpos diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, el Cuerpo Consular y numerosas personalidades españolas.

La reposición de los ferroviarios.

PARIS. En la Cámara de Diputados se ha discutido esta tarde la cuestión de la reposición en sus cargos y funciones de los ferroviarios que fueron destituidos con motivo de la última huelga.

Púsose a votación una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno sobre el asunto, quedando aprobada por 361 votos contra 81.

Aterrizaje de Vedrines.

PARIS. El aviador Vedrines ha aterrizado en Buc, procedente del aeródromo de Calais.

Lo que dicen de Lisboa.

LONDRES. Telegrafían de Lisboa a los periódicos ingleses diciendo que D. Manuel y D. Miguel, pretendientes al trono portugués, se han unido para restablecer la Monarquía en Portugal.

Añaden estos despachos que los monárquicos brasileños han abierto un crédito de 25 millones para comprar un crucero.

Lo de Marruecos

Desde Ceuta

Drama pasional.

CEUTA. (Viernes, noche.) Moros que acaban de llegar de Tetuán me dicen que en la kabila de Behosmar, cercana a aquella plaza, un kabileno rico requerebraba a una guapísima vecina mora.

Esta negabase a las pretensiones amorosas del galán, y viendo la insistencia con que la asediaba, comunicó al enamorado Don Juan que iba a enterar a su marido de lo que ocurría.

Ante la amenaza de la joven, huyó el pretendiente impertinente.

Al amanecer del jueves último, cuando salía el marido a cuidar su ganado encontró al pretendiente, y éste, recordando la amenaza de la esposa fiel y queriendo dominarla cuando no tuviese amparo alguno, asesinó al marido.

Como viese la esposa que su marido tardaba en regresar a casa, y presintiendo una desgracia, salió al campo para informarse, encontrándose con el cadáver del esposo. Cargóse el cadáver a cuestas y marchó al aduar próximo, mostrándolo a los vecinos, quienes, indignadísimos por el crimen, nombraron una Comisión que fuera a Tetuán a pedir al bajá el castigo inmediato del asesino.

El bajá, en vez de atender las justas quejas de los kabilenos de Behosmar, impuso una multa de 200 duros, multa que habían de pagar todos los kabilenos, por haber permitido que se cometiese un crimen en su aduar, y amenazándolos además con mandar tropas para castigarlos, en caso de negarse al pago de la multa impuesta.

Al regreso de la Comisión a la kabila estalló la indignación, y la mayoría de los vecinos opinaban que debía resistirse a la fuerza, caso de que ésta fuese enviada. En vista de esta actitud, los más ancianos de la kabila aconsejaron que marchase otra Comisión a la plaza para arreglar el asunto. Así se hizo, marchando a Tetuán treinta kabilenos, exponiendo los hechos al consúl de España, pidiendo la protección española. Decían que España siempre fué buena y justiciera con los moros, y que no los abandonaría en esta ocasión.

El consúl español envió una carta al bajá

el Bujari, reclamando evitara la rebelión de los kabilenos, pues la conducta seguida con ellos era injusta. Añadía que caso de que el bajá no hiciese caso de la indicación, daría cuenta al Mzghzen.

El bajá atendió la reclamación del consúl, perdonando la multa.

Al enterarse los kabilenos, a las puertas del Consulado prorrumpieron en vivas a España, mostrándose muy reconocidos a las gestiones del consúl.

Cuando llegaron al aduar el asesino había huido, temiendo un linchamiento.

El gobernador eclesiástico.

Ha regresado a esta plaza, después de asistir al Congreso Eucarístico de Madrid, el gobernador eclesiástico de esta diócesis, D. Eugenio Makoron.

Los penados.

La Junta del Patronato del Consejo de disciplina ha celebrado hoy una reunión de tres horas, acordando cerrar completamente la propuesta al Gobierno para la concesión del estado de libertos a los confinados que se hallan en cuarto período.

Han sido propuestos, en total, trescientos ochenta y cuatro, que han observado una conducta inmejorable y que no han sufrido ningún correctivo durante su permanencia en el penal.

Acordóse, además, no proponer alguna concesión de estado de libertos para ningún individuo que se halle en el tercer período. Estos últimos serán repartidos inmediatamente entre los diversos presidios de la Península.

La primera expedición de penados saldrá el 11 del actual, destinada al presidio de Cartagena, en el vapor Apóstol.

Exámenes de árabe.

Se han verificado los exámenes de árabe, habiéndose presentado treinta y dos alumnos de primero y segundo curso.

ESCAURIAZA.

AVISOS UTILES

Una buena reputación

bien merecida

El hecho de que, desde hace quince años, leáis diariamente en los periódicos los repetidos elogios que a las Píldoras Pink dirigen los enfermos, es la mejor prueba de que estas Píldoras han adquirido una reputación excelente. Además, fijos bien en esto: nunca hemos dicho nada a propósito de las Píldoras Pink que no se halle apoyado en uno ó más ejemplos. Mencionamos nosotros lo que las Píldoras Pink pueden hacer y los enfermos os dicen, por su parte, los que las Píldoras Pink han hecho.



D. Francisco Repiso.

D. Francisco Repiso, que habita en Huelva, Juzgado núm. 1, escribe:

«Me complace en participar a usted que las Píldoras Pink me han sido sumamente benéficas. Durante cuatro años he estado padeciendo alteraciones nerviosas y dolores de cabeza, de que no lograba verme libre. Había experimentado ya no pocos remedios, cuando me decidí a tomar las Píldoras Pink; éstas son las que han conseguido curarme.»

No hay que dejarse abatir por la enfermedad; no hay que perder jamás las esperanzas de curarse. Reaccionad moralmente, con firme voluntad de curaros, y reaccionad al mismo tiempo sobre vuestro debilitado organismo, tomando las Píldoras Pink, que enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios; pronto advertiréis el renacimiento de las fuerzas y el despertar de vuestras energías; la enfermedad se irá. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, irregularidades de las mujeres, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Advertisement for ANEMIA PILDORAS BLANCOARD DE PARIS. Includes text: 'Las Auténticas PILDORAS BLANCOARD de PARIS. Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. DEBILIDADES. Top. garganta. Pastillas Caldo, pias. 1-50.'

Advertisement for CABALLOS COJOS. Includes text: 'CABALLOS COJOS. CURACION RAPIDA Y SEGURA, por el UNGUENTO ROJO MERE. Substituya al FUGO sus dardos venenosos. P. y S. de el BAZ. - Urbista 86, SAN SEBASTIAN y en todas Farmacias. - Exigir el Nombre "MERE". AD AÑOS DE BATA.'

ESPECTACULOS DEL DÍA 8.

APOLLO.—7.—La suerte de Isabela.—La patria chica.—La rabalera.—La suerte de Isabela. COMICO.—10,15.—Gente menuda (dos actos, doble). GRAN TEATRO.—7.—La tierra del sol.—El carro del sol (doble). IMPERIAL.—6 a 9 y 9,30 a 12,15.—Secciones continuas de películas. Últimas novedades. LATINA.—6.—Madrid alegre y La Estrella de Andalucía.—Moros y cristianos y La Estrella de Andalucía.—El suplicio de Tántalo y La Estrella de Andalucía.—Madrid alegre. NOVIOLADO.—6.—La banda de trompetas y hermanas Lucretia.—La moral en peligro.—Corazón gigante y hermanas Lucretia.—La escollera del diablo.—Del coro al calfo y hermanas Lucretia. ROMA.—6,30 a 8,30 y 9,30 a 12,30.—Secciones continuas de películas. Conchita Vergara y Bella Lucini. Cambio diario de películas. MADRILEÑO.—6.—Cinematógrafo y variedades. Importantes debuts. BENAVENTE.—6 a 12.—Secciones de cinematógrafo. Novedad y estrenos. SALON MADRID.—7.—Sección continua de cinematógrafo y variedades. 11.—Gran debut de la genial artista «Safa». RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 8).—5 a 8 y 9,30.—Grandes atracciones. EL POLO NORTE.—8, 8,15 y 10,30.—Guignol, Cine y concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Restaurant y cervicería. TEATRO NUEVO.—7.—Cine y variedades. Jénaro el Peo (excéntrico). 11,30.—Sección especial de moda. RECREO DE CHAMBERL (Fuencarral, 140).—Desde las 8.—Cine al aire libre.—Concierto por la banda de Ingenieros, y otras atracciones. TRIANCO-PALACE.—7,30.—Gran moda especial para familias.—9,45, 10,30 y 11,30.—Extraordinario éxito.—Los Valencianos, Mlle. Myrtilis-mime, Raoul and Marcel, Luisa Vigne, La Goya y Trio Natal (chambre ó mono). LO RAT PENAT.—7.—Sección continua de cine. Dalia, Lillo, Granadinas y hermanas Gómez. RECREO DEL BOULEVARD.—7 a 12.—Sección continua de cinematógrafo y variedades. El popular Sr. Julián. PARISIANA.—10.—Cinematógrafo y variedades. Mirando a la Alhambra. Orquesta de zingaros. KURSAAL (Ciudad Lineal).—10.—Debut de la Maravillita y Saky de Friné.—A las 6,45 sección especial para señoras y niños.—Miquina voladora, conciertos, cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—Santa Isabel, reina de Portugal; San Eugenio III, papa; San Auspicio, confesor, y los Santos mártires Aquilas, Priscila, su mujer, Procopio, Colomano y Quiliano. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 12), y empieza novena a la Virgen del Carmen; a las siete, misa solemne para manifestar a S. D. M.; a las diez la mayor, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará el P. Jiménez Campaña, novena, pases, reserva, letanía y salve. En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Corazón de María, predicando el P. Antonio Pueyo; después de la misa de seis y media, empieza novena a la Virgen del Carmen y se hará rezada. En las Descalzas, ídem, a las seis, a Nuestra Señora del Milagro, el P. Apolinar Pérez. Novenas a Nuestra Señora del Carmen. En San Sebastián empieza y predicará en la misa, a las diez, D. Juan Falcó, y por la tarde, a las seis, el P. Buenaventura Boneta. En San Ildefonso, ídem, D. Antonio González Pareja y D. Juan Carrillo. En Santiago, ídem, don Hermenegildo Gutiérrez, y a las seis y media, don Eugenio Nedeo. En San José, ídem, y será orador sólo por la tarde, a las cinco y tres cuartos, D. Luis Bajar. En Santa Bárbara, ídem, ídem, a las seis, el P. Cefirino de Jesús. En San Martín, ídem, ídem, D. José Suárez Faura. En San Justo, ídem, ídem, D. Pedro de Villarín. En San Pascual, ídem, ídem, D. Santiago Sánchez Sáenz. En el Cristo de la Salud, a las seis, D. Antonio González Pareja. En Santa Cruz, a las seis y media, D. Angel Lázaro. En San Marcos, ídem, ídem, D. Manuel Rubio Ceroos. En San Millán, a las seis, D. Angel Lázaro. En Santa Teresa, ídem, ídem, el P. Mximo Fraile. En el Buen Suceso, ídem, ídem, el P. Apolinar Pérez. En las monjas de Góngora se hará la novena a las nueve de la mañana. En las de Santa Ana (Guindalera), por la tarde, a las seis y media. La misa y oficio son de Santa Isabel. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su parroquia, Salesas (Santa Engracia), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Ginés y San Pascual.

ESTUFA "SCHMITT", para BAÑOS con CALEFACCION por ALCOHOL

INSTANTANEA Y GARANTIZADA SIN PELIGRO ALGUNO Representante para España: LEON NAGY.—Plaza del Príncipe Alfonso, número 11.—MADRID. CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Luisa Sancho Mata DE GUIRAO FALLECIO EL 8 DE JULIO DE 1907 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en las parroquias del Salvador y San Nicolás, San Andrés, en el convento de monjas de San Pascual, de esta corte; en la parroquia de Alpañés, en Aranjuez, y en la iglesia de las Capuchinas, en Murcia, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Su viudo, D. Luis F. Guirao, y demás familia ruegan a sus amigos ofrezcan por su alma algunos de estos sufragios.—(5)

VIA Y VAGONETAS "KOPPEL". Antes Ahora ECONOMIA EN TRANSPORTES EN CONSTRUCCIONES, FÁBRICAS, MINAS É INDUSTRIAS Se da en arrendamiento Casa central: Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43

Balneario de "LA ALAMEDA" Guadarrama Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre. Las que más curaciones hacen en las enfermedades de las vías urinarias, catarros nefríticos y biliares, reuma gótico, dispepsias, malas digestiones y enfermedades del artrismo. GRANDES REBAJAS Servicio de comedor, desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8. Habitación con baño, calefacción y ventilación, desde 1,50 a 3 pesetas. Automóvil desde la estación de Villalba hasta el balneario y viceversa. Trenes: 7 y 10,40 mañana y 6,50 tarde.—Para más detalles: CARMEN, 36.—Teléfono 2.054.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

RENTAS FIJAS Y SEGURAS Las personas que tengan sus capitales en leídos en valores que hoy no reúnan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con gran interés garantido, por ser la única real y positiva, rotunda y que no está sujeta a nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de barreras personas que fracasen. Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio. Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.º y 2.º hipoteca a todas propiedades, usufructos, valores al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta. Dirigirse: Santa Catalina, 10, bajo.

Sociedad "Tiro de Fichón" de Madrid Se abre un concurso para el suministro de palomas de la temporada de tiro, que empezará en 15 de noviembre de 1911 y terminará en 15 de junio de 1912, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de D. Antonio de Castro, calle de Lagasca número 10, duplicado.

ACEITES DE OLIVA garantizados, puros tanto de primera presión, como clases corrientes superiores. VINOS DE MONTILLA (pago de los Moriles), naturales y sin adición de vino dulce ni de color. CARBONELL Y CA. CORDOBA (S. en C.). Grandes premios en San Luis (E. U.), Zaragoza, Bruselas y Buenos Aires.—Para pedidos, dirigirse a D. Miguel Carbonell, LAGASCA número 4, teléfono 3.923.

PLAYA DE SATURRARÁN Gran hotel a veinte metros de la playa, importantes reformas, elegantes comedores, luz eléctrica, teléfono. Jefe de cocina, el mismo del año anterior. Precio de 7 a 12 pesetas por día y persona, comprendiendo habitación, desayuno, comida y cena. Los niños menores de ocho años y menores de dos, pagarán la mitad de la pensión. Y para los cruceros de posadas. Servicio de coches en el mismo hotel.—Dirigirse la correspondencia al administrador, en Saturrarán (Guipúzcoa). Abierto el primero de julio.

CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & Vests ustedes los que presenta CASA CABIÉDES Hechos en todas clases y medidas, a precios ínfimos pues se prefieren muchos pocos. 6, FUENCARRAL, 6, frente calle Desengaño. CASA CABIÉDES

TRASPASO en buenas condiciones almacén de vinos con bastante clientela por ausencia del dueño R. P. del Angel, 1, principal, sastrería, de 9 a 4.

Se vende en San Sebastián un mobiliario de lujo, como: estante nuevo. Dará razón Bohaida, 11.

Se desea alquilar hotel para poca familia que sea de moderna construcción y tenga todos los adelantos modernos. Las proposiciones a la lista de Correos, cédula número 8338.

Traducciones de idiomas.—Español, 18, 1.º y 2.º.

Veraneo en Algorfa (V. Zeaya) En el Hotel Equia, próximo a la playa y con vistas a mar, se alquilan pisos y habitaciones con asistencia y sin ella.—Precios módicos. 12,500 pes. valor de una finca en Baza para desahuciar administración.—Est. no. 604. 85542. Lista Cs.

Traspaso Harmoso local, 2 huecos. PRINCIPE, 12. Camisería. Se vende un terreno Ciudad Lineal. Dará razón: Espoz y Mina, 4. (Cimarra.) San Sebastián Se arrienda amueblado 1.º y 2.º piso de «Villa Pílar» Miracosta, n.º 9, en 2,500 pts. tiene jardín lindas vistas mar, agua, luz elec. En la misma y Fuencarral, 7, Sr. Ros, razón

AUTOMÓVILES de Dion Bouton, entrega inmediata pts 5.000.—17, Paseo de la Castellana, 47.

ORO Y PLATA Atalayas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal. 2 a 8, 1.ª. Mayor, 81.

ALHAJAS Pago más que nadie por ciento de casa extranjera. PELIGROS, 5, rincónada. Espaciosos locales alquilo para industria ó garaje, con vivienda. Monte de Piedad, 24. R. Amalia, 1. 1.º d.º

BAÑOS DE ZINC De niño a 12 años. Persona mayor, 25. No comprar sin ver los de mi casa. Imperial, 14.

Renault Frères 10-11 HP, 4 cilindros, landaulet, en perfecto estado, neumáticos seminuevos, 47, Paseo de la Castellana, 47.

DE DION BOUTON entrega inmediata, torpedos 14-20, 1911. Landaulet, 10-11, 1911.—47, Paseo de la Castellana, 47.

Combrillas económicas, y se Sorran, a 1,25 abanicos japoneses, des de 0,30, los 3: eruditos; paises pintados, 0,40; bastones, leudo 0,40, y se arreglan.—ARROYO.—BARQUILLO, 9.

SE COMPRA oro, plata, alhajas y papelería del Monte. Prado, 5.

Industria, serio, importante, garantido de seguros y buenas utilidades, que requiere 150000 pts. Sr. V. Blanehot. León, 9, Madrid.

Préstamos sobre alhajas y papeletas del Monte. Maraña Pineda, 1.

Vino gallego, almuerzos y cenas económicas. San Lucas, 12. LA CALETA.

Corsas y tajos del escaparatista. Sal. 0. La Imperial. Desengaño, 10.

Se alquila en sitio céntrico y cómodo primer orden, con espartacos amplios.—Lista de correos, cédula 83381.

Doña Isabella 18 HP, 4 cil. A toda prueba, vando baratísimo Chinchilla, 10, 14.

Se necesitan tan buenos como exactos, naturales, letrados, que se filosofan y literaturan y nuestro superior; todos con título y práctica; correspondencia con mérito. Director: Olegio Nava del Rey. Se vende: m. abs. piano mod. Saldos. Calle. P. 1.º y 2.º d.º

Menaje moderno Gran barato en camas y muebles. Baza, 10, 1.º, Casa de Jesús.

CERCEDILLA Alquila hotel con jardín. Razón: Pérez Galdós, 4 y 6, n.º 1.

Se vende en San Sebastián un mobiliario de lujo, como: estante nuevo. Dará razón Bohaida, 11.

Se desea alquilar hotel para poca familia que sea de moderna construcción y tenga todos los adelantos modernos. Las proposiciones a la lista de Correos, cédula número 8338.

Traducciones de idiomas.—Español, 18, 1.º y 2.º.

Veraneo en Algorfa (V. Zeaya) En el Hotel Equia, próximo a la playa y con vistas a mar, se alquilan pisos y habitaciones con asistencia y sin ella.—Precios módicos. 12,500 pes. valor de una finca en Baza para desahuciar administración.—Est. no. 604. 85542. Lista Cs.

Se necesitan tan buenos como exactos, naturales, letrados, que se filosofan y literaturan y nuestro superior; todos con título y práctica; correspondencia con mérito. Director: Olegio Nava del Rey. Se vende: m. abs. piano mod. Saldos. Calle. P. 1.º y 2.º d.º

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto. Almacén: PONTEJOS, 1 bis CEFERINO TRALLERO

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto. Almacén: PONTEJOS, 1 bis CEFERINO TRALLERO

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto. Almacén: PONTEJOS, 1 bis CEFERINO TRALLERO

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto. Almacén: PONTEJOS, 1 bis CEFERINO TRALLERO

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto. Almacén: PONTEJOS, 1 bis CEFERINO TRALLERO

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto. Almacén: PONTEJOS, 1 bis CEFERINO TRALLERO

Doña Sofía de Rosales y Badino VIUDA DE ALVERICO Falleció el 30 de junio de 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. Sus hijos D. Francisco y D. Joaquín de Alverico y Rosales; hija Dolores, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. SUPLICAN a las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 8 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y el día 10 en las iglesias de San Manuel y San Benito, y en el Santísimo Cristo de «La Salud», serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas de San Gregorio empezarán el día 7 en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, a las diez y media de la mañana. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Són, han concedido un día y cuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SERIO VERDAD LIQUIDACION de todos los muebles y camas, por reforma de local.—Grandes rebajas. Patencia. Fuencarral, 26.

ALMORRANAS Se cura en 24 horas con 1.ª acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50 Pza. Progreso, 13 farmacia.

RELOJ-PULSERA de plaqué, 15 pts.; de cuero, 12; relojes para caballero, 3; extraplanos, 7; para señora, de plata, 1; de oro, 3; 3 tapas, 50; Composturas con garantía un año a los precios siguientes: Reparo..... 2 1.50 pts. Limieza..... 2 1.50 pts. Guardar..... 2 1.50 pts. Cilindro ó árbol..... 2 1.50 pts. Sal. 2 y 4, relojera (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Fábrica de serrar Sirve para otras industrias, almacenes ó garaje, Mide 23.00 pies con diferentes edificios, SE VENDE. RAZON: DE 3 a 6. BELEN, 18, 2.º

OCASION Por ausencia se vende un solar de 6,750 pies cuadrados en sitio muy sano Colonia de Arabancho Bayo, cercado con hermosa vega de lirio, tiene cimen ación, de hotel, 100, árboles de sombra, en 4500 pts., casi de balde. También se ven en el mismo sitio tres casitas horreos (actualmente alquiladas, uno con 12 habitaciones, 60 años, azotea, jardín, pozo, en 1250 pts., y los otros dos con 10 amplias habitaciones, a 1150 pesetas. Los guardas Peo ó Juanillo los enseñarán. Para más detalles, PRECIADOS, 6, perfumería.

IYA BAJO EL PETRÓLEO Refinado superior, a 70 centimos litro al detall, y en bidones de 5 litros a pesetas 3,25 uno (sin iva y iva).

ALUMBRADO DE GRAN INTENSIDAD Incandesencia por petróleo, meclero adaptable a distintos depósitos, gasto reducido, útil para casas de campo.—Calle de Hilario Peláez, 8 (antigua Carbon), lampistería.

Gran fábrica de acero y herramientas, & DE SHEFFIELD (Inglaterra) busca un REPRESENTANTE para la provincia de ASTURIAS. Debe estar bien relacionado y conocido en los centros industriales, tener buenos conocimientos de la venta de aceros y ocupar buena posición. Sirva e indicar referencias y todos los detalles necesarios a H. 1.088 B. Haussenstein y Vo. Dr. Barcelona

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS ÚLTIMOS MODELOS 50% DE ECONOMIA COMPRANDO EN ESTA CASA V. GUINEA FUENCARRAL 60 Y FARMACIA 2

Bolsa de Londres Todos los portadores de valores extranjeros, como también todos aquellos que se interesen a los valores que se negocian en los mercados de Londres y de Nueva York, tienen interés en leer la CIRCULAR FINANCIERA SEMANAL publicada por THE FINANCIAL CORPORATION OF EGYPT, LTD. Banqueros (Casa fundada en 1806 con capital de pesetas 18.600.000). Esta CIRCULAR contiene informes exactos y del mejor origen, con referencia a los valores tratados en Londres y en Nueva York, y publica noticias circunstanciales sobre las emisiones presentadas en estas plazas. La CIRCULAR FINANCIERA SEMANAL se envía gratuitamente durante tres meses, sobre pedido hecho por carta ó mediante el boletín de más abajo. Representantes con referencias de primer orden serán aceptados. THE FINANCIAL CORPORATION OF EGYPT, LTD. 20, SALISBURY HOUSE, LONDON, E. C. Sirvase remitir gratuitamente, durante tres meses, su CORRESPONDENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL al Sr. A. X.

Balneario de Liérganes Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el insartado del hígado, cólicos nefríticos, convalescencia de pulmonías, saragando, etc.; y para evitar la visita, éxitos notables GRANDES REFORMAS.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42 y consultar dadas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 55.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Álava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceiros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinredo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Acrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olóssa, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Se necesitan tan buenos como exactos, naturales, letrados, que se filosofan y literaturan y nuestro superior; todos con título y práctica; correspondencia con mérito. Director: Olegio Nava del Rey. Se vende: m. abs. piano mod. Saldos. Calle. P. 1.º y 2.º d.º

Se necesitan tan buenos como exactos, naturales, letrados, que se filosofan y literaturan y nuestro superior; todos con título y práctica; correspondencia con mérito. Director: Olegio Nava del Rey. Se vende: m. abs. piano mod. Saldos. Calle. P. 1.º y 2.º d.º

Se necesitan tan buenos como exactos, naturales, letrados, que se filosofan y literaturan y nuestro superior; todos con título y práctica; correspondencia con mérito. Director: Olegio Nava del Rey. Se vende: m. abs. piano mod. Saldos. Calle. P. 1.º y 2.º d.º

Se necesitan tan buenos como exactos, naturales, letrados, que se filosofan y literaturan y nuestro superior; todos con título y práctica; correspondencia con mérito. Director: Olegio Nava del Rey. Se vende: m. abs. piano mod. Saldos. Calle. P. 1.º y 2.º d.º